



CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA

TRABAJO DE DIPLOMA

ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA COMPENSAR EL RETRASO DEL LENGUAJE EN
ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

EDUCATIONAL ACTIVITIES TO COMPENSATE LANGUAGE DELAY IN
SCHOOLCHILDREN WITH MILD INTELLECTUAL DISABILITIES

Autora: Katherine Zada Pérez

Tutora: Profesora Auxiliar, Lic. Annia María Márquez Valdés, Dr. C

Sancti Spíritus
2023

Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.
Comandante Manuel Fajardo s/n, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba. CP. 60100

Teléfono: 41-334968

DEDICATORIA

No solo se ve nuestro esfuerzo, sino que este enlaza al de otros muchos que con amor, ternura y dedicación contribuyeron al alcance de tales metas.

Esta tesis está dedicada a

Mis padres Clara y Carlo por los minutos de desvelo por sus palabras, por cada consejo oportuno y edificante.

También a todos los niños con necesidades educativas especiales, seres de luz y amor que cada día nos enseñan a encontrarnos con el amor desinteresado y altruista.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer desde lo más profundo de mi corazón a mi amiga Isabel Echemendía por ayudarme incondicionalmente con este trabajo, gracias por su dedicación, esfuerzo y amistad, gracias a mis padres y a mi tutora.

RESUMEN

El lenguaje es una herramienta clave para la socialización, comunicación y aprendizaje, pues a través del lenguaje, los niños asimilan los símbolos de su cultura; facilitando la comunicación y la representación de los objetos de su entorno. El lenguaje es una de las funciones intelectuales que suele verse afectada en las personas con discapacidad intelectual, lo que deriva en un aumento de las barreras de comunicación. Los seis educandos que componen la muestra tienen un diagnóstico logopédico de retraso del lenguaje de carácter secundario a la discapacidad intelectual, dado por la aparición tardía del lenguaje oral y deficiencias en la evolución de sus tres componentes: fónico, léxico y gramatical. Se asumió una ruta investigativa cuantitativa, apoyada en el empleo de métodos teóricos, empíricos y estadísticos, los cuales permitieron obtener la información necesaria, en relación con el desarrollo del lenguaje. Como solución, se proponen actividades logopédicas con enfoque educativo para compensar el retraso del lenguaje en escolares de segundo grado. Se distinguen por trabajar ejes temáticos que facilitan la formación de hábitos, valores, el mejoramiento humano y las relaciones interpersonales. Tienen en cuenta las vivencias del medio social donde se desenvuelven los educandos. La aplicación de un pre-experimento pedagógico permitió validar la propuesta de solución al constatar transformaciones en el desarrollo del lenguaje oral de los educandos.

Palabras claves: actividades educativas, atención logopédica, compensación, discapacidad intelectual, lenguaje oral, retraso del lenguaje.

Abstract

The language is a key tool for socialize the communication and learn because through the language the kids assimilate their culture symbols. Making easier the communication, and the representation of their objects around the environment. Language is one of the most affected functions on people with intellectual disability which increase communication barriers. In this context six pupils who compound the sample of this research, have a logopedic diagnosis of language delay of secondary grade due to the intellectual disability, given by later oral language appear and deficiency on their three components, phonetic, lexical and grammar. As solution there is a proposal, educative activities to equilibrate the language in second grade pupils. Distinguish by its educative approach and work with theme axes who make easier the habits molding, values, of human improvement and relationship between persons., counting the experience of lives from the environment where pupil growth. A research route was assumed preferable Qualitative supported on the use of research methods on theoretical level, empiric and statistic, which allow to obtain the necessary information related with language development presented by the sample. They take into account the experiences of the social environment in which the student develops. The application of a pedagogical pre-experiment allowed us to validate the proposed solution by verify transformation in the development of the students' oral language.

Keywords: Educational activities, speech therapy, compensation, intellectual disability, oral language, language delay.

ÍNDICE	Pág
INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	
EPÍGRAFE I. EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y LA COMPENSACIÓN DEL RETRASO DEL LENGUAJE ORAL.	7
1.1 Consideraciones acerca del desarrollo del lenguaje oral.	7
1.2 El desarrollo del lenguaje oral en escolares con discapacidad intelectual.	11
1.3 La compensación del retraso del lenguaje oral.	15
EPÍGRAFE II. DIAGNÓSTICO Y ACTIVIDADES LOGOPÉDICAS CON ENFOQUE EDUCATIVO QUE CONTRIBUYEN A LA COMPENSACIÓN DEL RETRASO DEL LENGUAJE ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE	24
2.1 Caracterización de la muestra.	24
2.2 Resultados del diagnóstico inicial.	26
2.3 Fundamentación de la propuesta de actividades logopédicas con enfoque educativo para compensar el retraso del lenguaje oral.	29
2.4 Diseño de las actividades logopédicas con enfoque educativo que contribuyen a la compensación del retraso del lenguaje oral.	35
EPÍGRAFE III. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA COMPENSACIÓN DEL RETRASO DEL LENGUAJE ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE	49
3.1 Constatación de los resultados durante la aplicación de las actividades propuestas	49
3.2 Constatación del estado final	52
CONCLUSIONES	56
BIBLIOGRAFIA	57
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos que distinguen a los seres humanos del resto de los seres vivos es la capacidad para comunicarse de manera coordinada y comprensible, es decir, utilizando un lenguaje. El lenguaje es un complejo sistema de símbolos, tanto fonéticos como escritos, que permite comunicar ideas, pensamientos, sentimientos y diferentes situaciones entre dos o más personas.

El ser humano ha contado desde la prehistoria con diversas formas, más o menos complejas de lenguaje. La importancia del lenguaje es vital para el ser humano ya que el mismo le permite vivir en comunidad. Si el ser humano no contara con algún sistema de lenguaje no podría entonces armar proyectos en común con otros individuos, lo cual es justamente la esencia de la vida en sociedad.

En correspondencia con el contexto social el lenguaje se desarrolla en dos etapas. En el primer momento el centro del proceso de socialización está en la relación interpersonal, y dependiendo de esta, la adquisición del lenguaje oral, para ello el niño necesita estimulación para el aprendizaje de la lengua, que le empuja a aprender, a valerse del lenguaje como instrumento comunicativo.

En un segundo momento las instituciones educativas despliegan acciones en función del desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje oral, responsabilidad que comparten docentes y familias al conformar la influencia y experiencias de comunicación, las que se legitiman en las actividades que se despliegan para que estos puedan expresar sentimientos, deseos e ideas, comprender las intenciones y mensajes; reproducir y recrear algunos textos, etc.

Así, el desarrollo del lenguaje se constituye en una de las finalidades del sistema educativo, que se concreta y adecua en los objetivos generales del currículo escolar, y se gradúa para cada una de sus etapas, al definir las capacidades que se espera vayan desarrollando todos los escolares a lo largo de su escolarización. Esta posición explica la importancia que se le concede a la aparición y desarrollo del lenguaje oral, desde los primeros meses de vida; la atención que se le presta cuando aparecen las primeras palabras y al uso que se hace de estas en contextos y situaciones sociales.

Sin embargo, no todos los niños desarrollan el lenguaje oral de la misma forma o en el mismo tiempo; pues su evolución depende en gran medida del desarrollo de la

estructura y funcionamiento de los sistemas corticales que aseguran los mecanismos de comprensión y expresión del lenguaje y de la influencia del medio social. El desarrollo lingüístico está íntimamente relacionado con el desarrollo intelectual, pues, el lenguaje se enriquece con la maduración intelectual y, a su vez, es básico para dicho desarrollo, pues constituye un medio de adquisición de conocimientos.

Constituyeron referentes de esta investigación, los trabajos acerca del desarrollo del lenguaje oral de Vigotsky (1982) el cual ofrece aportes importantes como el estudio filogenético y ontogenético del pensamiento y el lenguaje, la unidad e independencia relativa, el proceso de adquisición y aprendizaje de las palabras, el concepto de unidad – significado, lo que supera la simple relación entre estímulos verbales y objetos. Los estudios acerca de la génesis del lenguaje interior y las etapas de transición entre este y las formas externas, y otros aportes constituyen los pilares más importantes para el desarrollo de la personalidad en los niños y su relación con la comunicación y la actividad desde la edad temprana.

Teniendo en cuenta la compensación del retraso del lenguaje oral se consideraron los estudios de Fernández Pérez de Alejo, Pons, Carreras y Rodríguez, del año 2012, cuando expresan: “La opinión de los especialistas que, desde la atención médica o pedagógica investigan y tratan los retrasos del lenguaje, es que este trastorno puede ser corregido o compensado satisfactoriamente” (p. 65).

En los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual, el primer problema que reconocen los padres es un retraso en el desarrollo del lenguaje. Los niños con discapacidad intelectual son lentos para usar palabras, unir palabras y hablar con frases completas. Su desarrollo social es a veces lento debido al deterioro cognitivo y a las deficiencias del lenguaje.

El estudio e investigación del desarrollo del lenguaje de los educandos con discapacidad intelectual ha ocupado a diversos investigadores del ámbito internacional, tal es el caso de: Vygotsky (1989), Azcoaga (2003). En particular en Cuba, se reconocen las contribuciones realizadas por: Cabanas (1980); Colectivo de autores (1986); Guerra (2005); Cobas, (2007); Fernández Pérez de Alejo, Pons, Carreras y Rodríguez (2012), entre otros.

Los aportes de estos investigadores ofrecen una herramienta esencial para abordar desde la escuela la atención logopédica a los educandos con discapacidad intelectual que presentan retrasos del lenguaje a través de una propuesta estructurada adecuadamente para lograr la compensación del trastorno.

La dirección de la formación y desarrollo del lenguaje oral; así como la corrección y compensación de sus trastornos, recae especialmente en el maestro logopeda, aunque requiere de la intervención del maestro y la familia. Sin embargo, aunque se desarrollan diversas actividades logopédicas para la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares con discapacidad intelectual, aún en la práctica educativa se encuentran dificultades.

Esta situación se constató durante el curso 2021-2022 en la escuela Frank País García del municipio Sancti Spíritus. Mediante observaciones a diferentes actividades y entrevista a la logopeda, se pudo constatar que seis escolares con discapacidad intelectual leve (DIL) de segundo grado presentaban un pobre desarrollo del lenguaje oral apreciándose dificultades en sus tres componentes: fónico, léxico y gramatical. Manifestaban marcada afectación de la pronunciación, un vocabulario reducido generalmente a palabras de uso cotidiano, agramatismos al no emplear correctamente las estructuras gramaticales de la oración y dificultades en la comprensión del lenguaje ajeno.

Por todo lo expuesto se convierte en propósito esencial de esta investigación la solución del siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares de segundo grado con DIL?

Se declara como objeto de estudio: el proceso de desarrollo del lenguaje oral y el campo de acción: la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares con DIL. Teniendo en cuenta el problema declarado se define como objetivo de la investigación: aplicar actividades logopédicas con enfoque educativo que contribuyan a la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares de segundo grado con DIL.

Para la solución del problema se formulan las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos sustentan el desarrollo del lenguaje oral y la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares con DIL?

2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo del lenguaje oral de los escolares de segundo grado con DIL de la escuela Frank País García?
3. ¿Qué actividades logopédicas con enfoque educativo se deben elaborar que contribuyan a la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares de segundo grado con DIL?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación en la práctica de las actividades logopédicas con enfoque educativo dirigidas a la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares de segundo grado con DIL de la escuela Frank País García?

Para dar respuesta a todo lo anterior se elaboraron las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el desarrollo del lenguaje oral y la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares con DIL.
2. Diagnóstico del estado actual del desarrollo del lenguaje oral de los escolares de segundo grado con DIL de la escuela Frank País García.
3. Elaboración de las actividades logopédicas con enfoque educativo que contribuyan a la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares de segundo grado con DIL.
4. Evaluación en la práctica de las actividades logopédicas con enfoque educativo dirigidas a la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares de segundo grado con DIL de la escuela Frank País García.

Para el desarrollo de las diferentes tareas de investigación, se aplicaron métodos de la investigación educativa, de tipos teóricos, empíricos y estadísticos.

Métodos teóricos:

Histórico-Lógico: se utilizó para la fundamentación teórico-metodológica del proceso de desarrollo del lenguaje oral, particularmente en escolares con DIL; así como la compensación del retraso del lenguaje oral, describiendo su evolución histórica. También se usó durante la descripción de las transformaciones del estado del lenguaje oral de los escolares con DIL a partir de la aplicación en la práctica de las actividades educativas propuestas.

Analítico-sintético: posibilitó el análisis de las diversas literaturas científicas, arribando a las conclusiones que sustentan el marco teórico referencial de la investigación. Asimismo, durante el análisis de los datos aportados por los instrumentos para reconocer y valorar el estado del lenguaje oral de los escolares con DIL y llegar al diagnóstico del mismo.

Inductivo-deductivo: posibilitó el procesamiento de la información teórica y empírica, la valoración del estado en que se expresa el desarrollo del lenguaje oral en los educandos con DIL en diferentes momentos de la investigación. Así como, para la elaboración de las conclusiones.

Métodos empíricos:

Observación científica: se pudo constatar el estado actual de desarrollo del lenguaje oral en los escolares con DIL. Se realizó la observación directa y abierta.

Análisis documental: se empleó para estudiar las caracterizaciones psicopedagógicas y estrategia de intervención de los escolares que aparecen en los expedientes clínico-psicopedagógicos, informe diagnóstico que emite el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), labores de orientación y seguimiento y expediente acumulativo del escolar, con la finalidad de constatar el estado y evolución del desarrollo del lenguaje oral de los escolares con DIL que conforman la muestra.

Análisis del producto de la actividad: se utilizó la exploración logopédica para constatar el estado actual de desarrollo del lenguaje oral en los escolares de segundo grado con DIL.

Método experimental: se usó en forma de pre-experimento pedagógico para comprobar en la práctica la efectividad de las actividades educativas propuestas.

Métodos estadísticos:

Estadística descriptiva: fue utilizada en el procesamiento y análisis de los datos, para organizar la información obtenida de los resultados en el diagnóstico inicial y final, así como los porcentajes que representa, lo que permiten apreciar la información de forma más rápida y compacta. Además, el cálculo porcentual: se utilizó para procesar los datos obtenidos en el diagnóstico inicial y final. Se pudo comparar los resultados de forma variada para así demostrar el impacto cuantitativo de la propuesta.

La población estuvo formada por 10 escolares del segundo grado con diagnóstico de DIL y la muestra seleccionada es de seis escolares con presencia de retraso del lenguaje oral que representan el 60% de la población. De ellos, dos escolares, el 33,3%, pertenecen al sexo femenino y cuatro escolares, el 66,6%, al sexo masculino. Sus edades están comprendidas entre los siete y los nueve años. El retraso del lenguaje oral es secundario a la discapacidad intelectual y se caracterizó por: afectaciones en los tres componentes: fónico, léxico y gramatical. En su vocabulario se observa una mayor afectación en el componente cualitativo que en el cuantitativo, comprenden el significado de palabras de uso cotidiano, emplean ocasionalmente algunos gestos y mimica para su comunicación y palabras en las que se aprecia la pronunciación muy afectada por lo que se apoyan en el lenguaje extraverbal. En relación al componente gramatical presentan dificultades en el uso del artículo, el género y los tiempos verbales, existiendo también presencia de agramatismos.

El informe escrito de la investigación se encuentra estructurado en: introducción que contiene el diseño teórico-metodológico del trabajo; el desarrollo conformado por tres epígrafes: el primero recoge las consideraciones teóricas-metodológicas acerca del desarrollo del lenguaje oral en escolares con DIL y la compensación del retraso del lenguaje oral; el segundo, contiene el diagnóstico del desarrollo del lenguaje oral en los escolares con DIL y la propuesta de solución al problema científico; mientras el tercero, expresa los resultados de la aplicación del pre-experimento pedagógico. Además, contiene las conclusiones, la bibliografía y el cuerpo de anexos.

DESARROLLO

EPÍGRAFE I. EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y LA COMPENSACIÓN DEL RETRASO DEL LENGUAJE ORAL

1.1 Consideraciones acerca del desarrollo del lenguaje oral

La comunicación constituye la capacidad de trasmisión de información. Los seres humanos transmiten información de distinta naturaleza y a través de distintos sistemas. Mientras que el lenguaje es una forma particular de comunicación, en el que pueden distinguirse tres aspectos;

- El lenguaje se puede concebir como un sistema de signos, es decir, como una estructura simbólica en la que unas señas, formadas por un significado y un significante, se relacionan entre ellas por medio de correspondencias de selección y de combinación.
- El lenguaje es un instrumento que permite la comunicación entre los seres humanos, y en concreto, entre un emisor y un receptor, gracias a la participación de un mensaje que apunta a un referente y que se transmite por medio de un código y a través de un canal.
- El lenguaje es una conducta, una facultad mental o un sistema de conocimiento, siendo un sistema que permite aumentar la capacidad y desarrollar la creatividad humana (Chomsky, 1968).

Vygotsky (1989) sostienen que el lenguaje es una herramienta clave para la socialización, comunicación y aprendizaje. Pues a través del lenguaje, los niños asimilan los símbolos de su cultura; facilitando la comunicación y la representación de los objetos de su entorno. De igual forma para que puedan desarrollar adecuadamente esta simbología es necesario una interacción social. Por tal motivo, es necesario fomentar la expresión oral tanto en los espacios informales (hogar) como en los formales (centros de educación). Barrera y Fraca (2003) llama lenguaje oral al sistema comunicativo que apela al habla. Como el resto de los lenguajes, dispone de una cierta estructura y se desarrolla de acuerdo a determinadas reglas.

El lenguaje como función psíquica superior surge con la propia existencia de la humanidad y se establece en elemento esencial de las relaciones sociales. Diferentes

autores coinciden en destacar que el lenguaje constituye la envoltura material del pensamiento; constituye el principal medio para la comunicación humana que se realiza a través de un sistema funcional complejo, en el que se emplean símbolos específicos principalmente verbales y orales.

Para Torres Marta (2003):

El lenguaje es la forma peculiar de conocimiento de los objetos y fenómenos de la realidad, un reflejo de la realidad que se proporciona por medio de la lengua natal y que constituye a su vez la principal vía de comunicación entre los seres humanos, mediante el cual el individuo entra en relación con sus semejantes para intercambiar ideas. (p. 28)

La teoría de Chomsky (citado por Alessandri, 2007) empieza a finales de los años cincuenta, también se le conoce como “teoría predeterminista”. Referido al lenguaje menciona que todas las personas tienen la capacidad de desarrollar y pronunciar enunciados nuevos, ya que tienen dispositivos innatos que le permiten lograr ello. Según su teoría los niños nacen con una información en los genes que les faculta descubrir el lenguaje que se habla en su entorno y también les permite aprender de forma natural las reglas gramaticales.

Importantes autores en la actualidad se han dado a la tarea de ahondar en el desarrollo del lenguaje oral, Cobas (2007) plantea:

El medio fundamental de la comunicación humana es el lenguaje oral, la voz y el habla, que le permiten al individuo expresar y comprender ideas, pensamientos, sentimientos, conocimientos y actividades. El lenguaje hablado se da como resultado de un proceso de imitación y maduración a través de la riqueza de estímulos que existen en el ambiente. (p, 23)

Puyuelo define el lenguaje como:

Una conducta comunicativa, una conducta específicamente humana que desempeña importantes funciones a nivel cognitivo, social y de comunicación; que permite al hombre hacer explícitas las intenciones, estabilizarlas, convertirlas en regulaciones muy complejas de acción humana, y acceder a un plano positivo de autorregulación cognitiva y comportamental al que no es posible llegar sin el lenguaje (Citado por Cobas, 2007, p. 24).

Por su parte Cobas (2013) plantea que el desarrollo del lenguaje en el niño puede darse con diferentes ritmos de evolución. No todos los niños empiezan a la misma edad ni coinciden en el momento de finalizar el proceso; pero dentro de esta variedad hay márgenes, dentro de los cuales se habla de “normalidad” y cita a Cabanas (1980):

Desde el punto de vista ontogenético, el lenguaje se desarrolla a través de una serie de etapas sucesivas cronológicamente, que constituyen un complejo proceso sociofisiológico de adquisición, que evoluciona paralelamente al desarrollo físico y motor del niño, debido entre otros factores a la maduración del sistema nervioso central (Citado por Cobas, 2013, p.13).

La capacidad de hablar es un proceso de gran complejidad e involucra códigos, simbología, adquisición de vocabulario y construcción de frases coherentes. Para ello es necesario previas habilidades. Por tanto, se determina en el aspecto mental y durante el proceso de comunicación con los demás (Díaz, 2009).

Para Rodríguez (2018) se llama desarrollo del lenguaje (o adquisición de la lengua materna) al proceso cognitivo por el cual los seres humanos adquieren la capacidad de comunicarse verbalmente usando una lengua natural.

Este desarrollo se produce en un período crítico, que se extiende desde los primeros meses de vida hasta el inicio de la adolescencia. En la mayoría de los seres humanos el proceso se da principalmente durante los primeros cinco años, especialmente en lo que se refiere a la adquisición de las formas lingüísticas y de los contenidos.

En el desarrollo evolutivo del lenguaje oral se distinguen generalmente tres etapas o fases fundamentales: pre lenguaje, primer lenguaje y lenguaje propiamente dicho, en estas etapas los niños se van apropiando de los medios expresivos que el lenguaje le proporciona, por ejemplo:

- Etapa de pre-lenguaje
- 0-6 meses: Lo primero que aparece es el grito al nacer. Durante el primer mes, dicho grito se transforma en un grito emocional. Esto ya considero una forma de lenguaje pues hace que los demás intervengan. Hacia los cuatro o cinco meses se inicia el balbuceo, rico y melódico.
- 7-11 meses: El niño escucha mucho y repite, es lo que denominamos “ecolalia”. Juega con los sonidos, disfruta produciendo sonidos. Responde al oír su nombre.

A partir de los siete meses inhibe más el balbuceo, habla menos y por eso le llamamos a esta etapa "Mutismo". La primera palabra puede pronunciarse a los 8 meses, aunque por lo general ocurre alrededor del año o un poquito más allá.

➤ Etapas de primer lenguaje

- 12-18 meses: Es la etapa de las palabras. Es capaz de emplear palabras simples, generalmente son sustantivos que se refieren a objetos conocidos. Alcanza a expresar un promedio de 15 palabras, comenzando con mamá, papá a las que otorga un amplísimo significado y continuando con una jerga (habla infantil) que se va acentuando a medida que las posibilidades fonoarticulatorias van siendo mayores, y hasta el momento que la etapa comprensiva logre desarrollarse suficientemente como para superar esta situación.

18-24 meses: Ya es capaz de decir frases de dos palabras. Para el niño esto es una frase. Comprende órdenes y las cumple. Usa aproximadamente 20 palabras, incluyendo nombres, refleja en el juego algunas acciones observadas con mayor frecuencia, reconoce fotografías de personas y objetos familiares. Utiliza palabras para expresar lo que quiere, imita palabras y sonidos en forma precisa. Apunta y hace gestos para llamar la atención sobre algo deseado.

- 24-36 meses: Estadio de formación gramatical.

El tiempo que transcurre entre la primera palabra y las primeras frases es muy importante para evaluar un posible retraso del lenguaje.

➤ Etapa del lenguaje propiamente dicho:

- Hacia los 3 años: Es capaz de decir 'Yo'. Su lenguaje hablado es bastante correcto. Muchos niños en esta edad tartamudean, esto es normal. En este periodo no se hacen exigencias articulatorias, no se intenta perfeccionar el lenguaje; la familia debe continuar estimulando su desarrollo y rodear al niño de un ambiente emocional de distención, tranquilidad y comprensión, estas manifestaciones pueden durar algún tiempo, luego desaparecen sin dejar secuelas. El incumplimiento de las medidas antes mencionadas pudiera complejizar este proceso fisiológico comprometer la fluidez verbal del niño, aparecerían contracciones o bloqueos respiratorios, fonatorios y articulatorios como expresión de una tartamudez inicial.

- 3-5 años y medio: Progresan las construcciones gramaticales. Es la época de la verdadera comunicación.
- 5 años y medio: A partir de esta edad el niño asume ya un lenguaje correcto, están presentes todos los sonidos del idioma, solo en algunos casos se perfecciona el uso de palabras con sílabas directas dobles y la conjugación de los verbos irregulares.

El desarrollo del lenguaje se inicia antes del nacimiento e incorpora a la familia y todos los agentes educativos del contexto social. Sin embargo, las fallas en el proceso de estimulación y aprendizaje desde edades tempranas, generan dificultades que pueden estar asociadas o no a otras necesidades educativas especiales.

Como plantea Cobas (2007) es importante recordar siempre que el desarrollo del lenguaje en el educando puede darse con diferentes ritmos de evolución. No todos los educandos empiezan a la misma edad, ni coinciden en el momento de finalizar el proceso; pero dentro de esta variedad hay márgenes, dentro de los cuales se habla de “normalidad”.

1.2 El desarrollo del lenguaje oral en escolares con discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual ha tenido diversos conceptos a lo largo del tiempo. En la actualidad se define la discapacidad conceptualizada bajo el enfoque biopsicosocial y de calidad de vida, de tal manera que deja de verse como una deficiencia de los individuos para ser considerada como parte de lo humano. Este cambio de perspectiva permite que los escolares con discapacidad puedan optar por escolarizarse en establecimientos educativos formales y no sólo en centros especializados, y sean considerados dignos y merecedores de atención, protección y cuidado.

Según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) en su 11^a edición (2010): “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”.

Por su parte Guerra (2015) define:

El retraso mental es una condición del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y evolución de las funciones psíquicas superiores, que compromete, significativamente, la actividad cognoscitiva

provocada por una afectación del sistema nervioso central en períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos e infraestimulación socioambiental intensa en las primeras etapas evolutivas. Se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional (p. 2)

Para la investigadora Leyva (2018) discapacidad intelectual se define como:

Una condición relativamente estable del desarrollo que presenta una insuficiencia general en la formación y evolución de las funciones psíquicas superiores, que se manifiesta de manera significativa y peculiar en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales prácticos y sociales, en particular; lo que genera limitaciones en la actividad personal y/o restricciones en la participación social reveladas en el modo de actuación social. Todo ello, provocado por deficiencias estructurales y funcionales del sistema nervioso central que pueden surgir en los períodos pre, peri y postnatal anterior a los 18 años. (Citado por Fernández y Leyva, 2022, p. 4)

El 18 de junio de 2021 la Organización Mundial de Salud (OMS) hizo pública su actualización de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 11), que marca el criterio diagnóstico en todo el mundo. Esta clasificación identifica la concepción médica de la discapacidad intelectual como trastorno del desarrollo intelectual.

En coherencia con la OMS, “Plena Inclusión” considera que junto a este diagnóstico se debe mantener la concepción social de la discapacidad intelectual, como una circunstancia que, originada por estos factores biológicos, se ve modulada en su funcionamiento por otros factores del entorno como la intensidad de los apoyos, las oportunidades que ofrece el entorno, el acceso a la información y comunicación. Por lo tanto, la existencia de esta etiqueta médica no merma ni impide seguir utilizando internacionalmente el concepto de discapacidad intelectual.

Atendiendo a esta clasificación, se tendrán en cuenta las características de las personas con discapacidad intelectual leve, ya que son los sujetos de estudio de este proyecto.

En consecuencia, la definición de discapacidad intelectual se caracteriza por la consideración de tres criterios: la existencia de un funcionamiento cognitivo significativamente por debajo del promedio, operacionable mediante la aplicación de

una o más escalas de inteligencia adecuadamente tipificadas en la población general. Junto a éste deben existir limitaciones también significativas en la conducta adaptativa o lo que es lo mismo en las áreas de autonomía personal y competencia social. Tercero, las dos condiciones anteriores deben manifestarse durante el período evolutivo, o sea, antes de los dieciséis o los dieciocho años.

La autora se adscribe a la definición de Discapacidad intelectual dada por Leyva (2018) pues considera que resulta ser la más abarcadora y completa de las estudiadas, define con mayor acierto la discapacidad atendiendo a la forma en que se presenta, sus manifestaciones, limitaciones, las causas que la provocan y los períodos en los que pueden surgir las mismas. Se distingue especialmente porque plantea que es susceptible de ser compensada por acciones educativas oportunas basadas en la provisión de diversos apoyos generalmente mantenidos.

La descripción conceptual que ofrece se enfoca en una perspectiva más amplia acerca de las posibilidades de desarrollo de estos escolares, lo cual es de gran importancia para ofrecer una atención educativa de calidad a estos educandos.

En Cuba, la atención educativa a estos escolares tiene sus plataformas legales desde el año 1978 con la aprobación del Código de la Niñez y la Juventud (Asamblea Nacional del Poder Popular, 1978) que declara los derechos de todos los ciudadanos de recibir educación, trabajo y adecuadas condiciones sociales o de vida, con independencia de su raza, ideología, creencias religiosas u otras situaciones.

La Constitución de la República, aprobada en el 2019, por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Título V, artículo 42, subraya el derecho de igualdad y la no discriminación por motivos de discapacidad.

Para alcanzar la meta de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible para el año 2030, (ONU), el Estado cubano estableció el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (Ministerio de Economía y Planificación, Cuba, 2019). Este documento recoge como uno de los ejes estratégicos el “Desarrollo humano, equidad y justicia social”, en los objetivos específicos del eje se estipula:

“Objetivo 2. Elevar la calidad y el rigor del sistema de enseñanza general de nuestro país” (Ministerio de Economía y Planificación, Cuba, 2019, 30)

"Objetivo 18. Asegurar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad y garantía de acceso a las mismas, para impulsar su inclusión económica, política y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad" (Ministerio de Economía y Planificación, Cuba, 2019, 32-33).

Recientemente, el 8 de junio de 2023 quedó constituida la Asociación Cubana de Personas en situación de Discapacidad Intelectual (ACPDI). Esta tiene el objetivo de promover el desarrollo inclusivo de las primeras, participando y contribuyendo de conjunto con los órganos del Estado y el Gobierno en la creación e implementación de instrumentos y mecanismos que incluyan el diseño de políticas públicas, programas y proyectos, para así garantizar el pleno ejercicio de los derechos de este sector de la sociedad.

De igual manera, el sistema educativo cubano está estructurado sobre la base de los principios de carácter masivo y con equidad de la educación, la escuela abierta a la diversidad, la atención diferenciada y la integración escolar. Esta atención se concreta a partir de diferentes modalidades: en escuelas especiales específicas, vía ambulatoria o escuelas regulares (aulas anexas o incluidos).

Rico (2000) citada por Triana y Fernández (2019) plantea:

El proceso de enseñanza aprendizaje para los educandos con necesidades educativas especiales (NEE) debe generar mejoras y cambios en las prácticas educativas y producir como resultado la adquisición de conocimientos y habilidades que conllevan al desarrollo del pensamiento, a la formación de intereses cognoscitivos, de actitudes, formas de actuar y motivación de la propia actividad de estudio. De igual manera, se ofrecen las posibilidades para contribuir a la formación de sentimientos, cualidades, normas de comportamiento y valores que en estrecha relación contribuyen a la formación integral de la personalidad del escolar. (p. 15)

Triana y Fernández (2019) precisan las dimensiones que le dan un carácter peculiar a la clase para potenciar el aprendizaje de los educandos con NEE desde su aproximación al trabajo a desarrollar con la diversidad de educandos deben ser:

- Inclusiva (contexto enriquecedor, en los diferentes niveles educativos en la atención ambulatoria y hospitalaria) que implica enseñar de la manera en que todos aprenden.

- Correctivo-compensatorio, implica considerar las limitaciones, las potencialidades, las regularidades del desarrollo psicopedagógico y la atención a las diferencias individuales. Todas las categorías de la didáctica vista desde su contribución a la erradicación de dificultades o el mejoramiento de las funciones de los educandos con NEE asociadas o no a discapacidad.

La discapacidad intelectual constituye una barrera no invencible que limita el desarrollo y el aprendizaje del niño que desde las primeras etapas de su desarrollo donde se observan dificultades para interpretar señales comunicativas, emisión de sonidos sin referirse a objetos o situaciones concretas, vocalización pobre, gutural, de tono agudo y débil. Reacción inconstante ante palabras familiares, alteraciones en la percepción fonémática, pronuncian algunas palabras y frases sencillas. Paulatinamente comienzan a relacionarse con otros adultos y con los coetáneos más cercanos. Muchos de ellos logran establecer relaciones con personas desconocidas.

Presentan dificultades para expresar lo que quieren y en la comprensión del lenguaje, limitado a situaciones concretas dentro del contexto del lenguaje cotidiano. Pobreza del vocabulario pasivo y activo, es decir, conoce y articula pocas palabras. Inconsistencia en respuestas a preguntas simples. Su comunicación también se afecta pues presentan dificultades para establecer relaciones con otros niños durante el juego, actúan motivados por las orientaciones de los adultos más que por considerarlo necesario. Reflejan dependencia del adulto. Muchas de estas manifestaciones se mantienen en la etapa escolar en mayor o menor medida según el grado de la discapacidad.

1.3 La compensación del retraso del lenguaje oral

Existen diferentes términos y definiciones en la bibliografía especializada para tratar las alteraciones del proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje. Algunas de ellas se relacionan a continuación.

López, (1997): se considera que un niño está retrasado en el lenguaje cuando desde el punto de vista cuantitativo (cantidad de vocabulario) o cualitativo (diferentes áreas del lenguaje) está por debajo de la cifra de la media de los niños de su edad. (p, 26)
Álvarez (2008).

En los retrasos del lenguaje, como su nombre lo indica, existe un retardo en la adquisición de las diferentes etapas del desarrollo cronológico del lenguaje

infantil. Debe considerarse a un niño con retraso en el lenguaje cuando lo cuantitativo y lo cualitativo de su uso verbal se halle por debajo de la cifra media de los niños de su edad, es decir, si un niño continúa dependiendo de gestos para comunicarse cuando ya debiera estar utilizando signos convencionales verbales; pero aun utilizando palabras lo hace de una manera tan deformada en su articulación, que es ininteligible su lenguaje y solo utiliza determinados elementos gramaticales, tanto los aspectos sintácticos, léxico y pragmático, demorándose en la adquisición de otros nuevos elementos lingüísticos. (p. 79)

Generalmente los retrasos del lenguaje se clasifican por la combinación de manifestaciones cualitativas y cuantitativas, que se reflejan en el desarrollo de sus medios funcionales expresivos y la manera en que los niños lo usan en los intercambios comunicativos orales, estos se manifiestan desde la sustitución de las palabras por los gestos, la mímica, los sonidos onomatopéyicos o por el uso de palabras mal estructuradas fonéticamente e incorrectamente organizadas dentro de la oración. Actualmente en Cuba la atención logopédica a los retrasos del lenguaje se orienta en la utilización de dos formas fundamentales de denominación o diagnóstico: Retraso Específico Severo (RESL) y Retraso Simple del Lenguaje (RSL).

En el RESL, considerada la manifestación más grave de presentación del trastorno, los niños muestran una considerable reducción de los patrones fonológicos, pudiera decirse que se encuentran en -estado embrionario- y consecuentemente se afectan casi todos los sonidos del idioma, se acompaña además de un significativo retraso, demora, en el desarrollo del vocabulario que se reduce a un pequeño grupo de palabras mal estructuradas desde el punto de vista silábico, con valor polisemántico, en ocasiones inentendibles fuera del contexto en que son utilizadas y sonidos onomatopéyicos; por lo general esta manera de expresión se acompaña de un lenguaje extra verbal compuesto por gestos, señas y mímica.

La alteración del mecanismo del trastorno en los retrasos del lenguaje tiene su punto de partida en la cabal comprensión del mecanismo anatomofisiológico, psicológico del lenguaje; si se logró entender que las causas tienen un origen endógeno (orgánico) o exógeno (funcional) se podrá deducir que existe un mecanismo para explicar los retrasos del lenguaje según la causa que genere el trastorno.

Morán, M.R., Vera, L. y Morán, M.R. (2017) plantea que en los retrasos del lenguaje por causas orgánicas se puede producir una alteración en la estructura y/o funcionamiento de las áreas centrales de los sistemas funcionales responsabilizados con la comprensión expresión del lenguaje, que trae como consecuencia que los complejos mecanismos de decodificación verbal y codificación se dificulten, a partir de las limitaciones funcionales de los sectores de la corteza responsables de la formación de los estereotipos dinámicos del lenguaje. Si la explicación se ejemplifica a partir de algunas de las causas que se consideran orgánicas se puede entender mejor el mecanismo del trastorno.

Cardevilla (2018) plantea que los retrasos del lenguaje son debido a múltiples causas, ellas son: alteraciones madurativas del lenguaje, retraso psicosocial (falta de estimulación), retraso mental, sordera, retraso intelectual, alteraciones neurológicas, autismo infantil, mutismo electivo.

Dentro de los factores predisponentes se detectan: herencia, factores neurológicos (disfunción cerebral mínima), factores socioculturales (familias con niveles económicos y educativos bajos), factores afectivos y relacionales (actitudes sobreprotectoras, rechazos familiares, deprivación, etc.), modelos lingüísticos inapropiados o insuficientes.

El retraso del lenguaje se considera un trastorno primario cuando se caracteriza principalmente por un retardo en la adquisición de las habilidades lingüísticas de acuerdo a la edad cronológica, y la mayoría de los autores concuerda en que se arriba a este diagnóstico generalmente por exclusión, es decir, es todo desarrollo enlentecido o retrasado que no puede ser puesto en relación con un déficit sensorial (sordera o hipoacusia), motor cognitivo (retraso mental), con el autismo, ni con disfunciones cerebrales evidentes (disfasia).

Los elementos anteriormente señalados permiten hacer un análisis particular de los retrasos del lenguaje considerado trastorno secundario. En tal sentido es atinado retomar la clasificación que presenta Azcoaga (2005); para este autor hay tres formas bien definidas de retardo o retrasos del lenguaje: (Citado por Fernández Pérez de Alejo, G. 2012)

- Retardo del lenguaje de patogenia audiogena.

- Retardo del lenguaje de patogenia anátrica.
- Retardo del lenguaje de patogenia afásica. (p. 55)

Para otros interesados en el tema también es considerado retraso secundario del lenguaje, las limitaciones que en diferente grado de afectación se produce en los niños con diagnóstico de discapacidad intelectual, esta actitud puede entenderse por las conocidas, relaciones entre el lenguaje y el pensamiento. Desde el punto de vista lingüístico se aprecian dos rasgos fundamentales que lo caracterizan, la dilación o tardanza marcada en la aparición de las primeras palabras y la lentitud en la ulterior organización lingüística en todos los niveles, fonológico, morfosintáctico, léxico semántico y pragmático, por la incoordinación psicomotriz, desinterés oral, inhabilidad para captar las relaciones gramaticales, dificultades en la generalización de los significados, fundamentalmente.

“El lenguaje es una de las funciones intelectuales que suele verse más afectada en las personas con discapacidad intelectual, lo que deriva en un aumento de las barreras de comunicación” (Verdugo, Guillén, y Vicente, 2015).

Las relaciones entre el desarrollo cognitivo y el desarrollo lingüístico son estrechas y funcionan de forma recíproca. Así, las limitaciones del desarrollo mental y las alteraciones de su ritmo evolutivo tendrán repercusiones en la adquisición del lenguaje, aunque variarán según el grado de desarrollo cognitivo de cada persona, además de otras variables como los trastornos asociados, la edad, la intervención educativa o el contexto sociofamiliar. Las diferencias interindividuales entre personas con retraso mental en el desarrollo del lenguaje son muy grandes, incluso en individuos con nivel cognitivo similar, lo cual dificulta la generalización de datos y resultados de las investigaciones y estudios. Sin embargo, el desarrollo del lenguaje siempre es deficitario en estas personas. (Del Río, Vilaseca y Gracia, 1997).

En la actualidad, se acepta que el niño con deficiencia mental desarrolla cada uno de los componentes del lenguaje siguiendo las mismas etapas que en el desarrollo normal, pero se inician con retraso, se mantienen más tiempo en un mismo estadio evolutivo y no llegan a determinados niveles de complejidad, de manera que el desarrollo del lenguaje a menudo queda incompleto (Fayasse, 1995; citado por Puyuelo, 2007). Sin embargo, en su conjunto, el lenguaje de un niño con deficiencia mental no es

comparable al de un niño sin discapacidad intelectual más joven, pues cada componente del lenguaje se desarrolla siguiendo su propio ritmo y está afectado de manera diferente. El desarrollo no es armónico y se produce una falta de sincronismo evolutivo entre el desarrollo mental y el lingüístico, y entre las diferentes facetas del lenguaje. Además, los problemas del lenguaje correlacionan de manera directa con el nivel de discapacidad intelectual que se presenta, siendo más prevalentes en personas con discapacidad intelectual severa.

Como ya se ha señalado existe una gran variabilidad entre los individuos con discapacidad intelectual y el desarrollo del lenguaje y la comunicación, por lo que resulta complicado establecer un único perfil de lenguaje de estas personas. Sin embargo, un factor aúna prácticamente a toda la población que llamamos deficiente mental: el desarrollo del lenguaje es siempre deficitario en estas personas. El grado de afectación de las personas puede ser leve, intermedio, o extremadamente grave, pero la deficiencia mental cursa siempre con retraso o trastorno del lenguaje, o ambas cosas a la vez. (Del Río, 1997).

Las premisas generales de las cuales parte y las que deben constituir la base del estudio científico del desarrollo del retraso mental son la idea de la unidad de las leyes del desarrollo del educando normal y del educando retrasado mental adquieren una expresión específica, cualitativamente peculiar, las leyes reciben su expresión concreta y especial al aplicárselas al educando retrasado mental. La tarea de la escuela, en resumidas cuentas, consiste no en adaptarse al defecto, sino en vencerlo. El educando retrasado mental necesita más que el normal que la escuela desarrolle en él los gérmenes del pensamiento, pues abandonado a su propia suerte, él no los llega a dominar (Vigotsky, 1982, p. 87).

Teniendo en cuenta los aportes anteriores acerca del desarrollo del lenguaje oral en los educandos con discapacidad intelectual se debe resaltar que existe una notable diferencia en el proceso de adquisición del lenguaje por lo que el pronóstico de su evolución es distinto para todos y está en dependencia de muchos factores.

Para Cardevilla (2018) en los educandos con discapacidad intelectual se desarrolla el lenguaje oral más lentamente, en algunos casos con una lentitud extrema, y además puede presentarse deficiencias en la evolución de los diferentes componentes del

sistema del lenguaje. En el componente fónico (fonético-fonológico) generalmente presentan alteraciones en la pronunciación, como consecuencia de las insuficiencias en el oído fonémático que presentan algunos. En ocasiones no logran la coordinación adecuada de los movimientos de los órganos fono articulatorios para producir el lenguaje oral; es característica además su limitada expresividad.

Triana y Fernández (2019) plantean al que

La concepción de la Educación Especial desde el enfoque dialéctico-materialista, como elemento director de los fundamentos filosóficos, biológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, dialécticos y legales que la sustentan, asume un sistema de principios que se contextualizan para imprimirle a sus fundamentos un rasgo distintivo: el primero de ellos es el carácter preventivo, correctivo, compensatorio y estimulador del desarrollo. (p. 10)

Específicamente la compensación de las dificultades en el desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual requiere que los docentes y familiares asuman una actitud optimista y humana hacia las necesidades educativas de estos educandos. Se asume los postulados de Vygotsky sobre los procesos de compensación y corrección, al considerarlos necesarios e imprescindibles en la educación de los niños con "defectos". Estos procesos los entendió en oposición a la concepción biologista, no como una sustitución mecánica de la función afectada o perdida, sino como posibilidad de reestructuración de las mismas gracias a la ejercitación y educación de los aspectos desviados de la personalidad del sujeto (García, 2002).

Vygotsky (1989) señala:

La tesis central de la defectología actual es la siguiente: todo defecto crea los estímulos para elaborar una compensación. Por ello el estudio dinámico del niño deficiente no puede limitarse a determinar el nivel y gravedad de la insuficiencia, sino que incluye obligatoriamente la consideración de los procesos compensatorios, es decir, sustitutivos, sobre estructurados y niveladores, en el desarrollo y la conducta del niño (citado por García, 2002, p. 98).

Más allá de las diversas causas, la relación entre los retrasos del lenguaje y el habla en niños con necesidades educativas especiales, tiene una plataforma común de intervención, a decir de Moran (2017) esta debe sustentarse tres pilares:

- La utilización de modelos lingüísticos adecuados.
- La estimulación permanente que se concreta al proporcionar al niño experiencias ricas en interrelación comunicativa dentro de un clima de confianza y de comprensión.
- Introducir estrategias de comunicación alternativa en aquellos casos en los que la gravedad del trastorno lo haga necesario.

En palabras de Fernández Pérez de Alejo, Pons, Carreras y Rodríguez (2012)

En la atención logopédica de los retrasos del lenguaje por causas orgánicas se siguen las mismas direcciones para el trabajo con los componentes o medios funcionales del lenguaje, a ello se suman aquellos aspectos que la entidad diagnóstica primaria esté demandando. Por ejemplo, en los retrasos del lenguaje en los niños con diagnóstico de retraso mental se incorpora la estimulación para el desarrollo de la actividad cognoscitiva (sensopercepción, atención, memoria, pensamiento, imaginación) (p. 68).

Como parte de la estrategia de atención a los retrasos del lenguaje, los logopedas realizan labor de orientación a la familia a través de las visitas a los hogares y en escuelas de educación familiar y la preparación a los docentes en las instituciones educativas para que desarrollen actividades correctivas compensatorias durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Como en el resto de los trastornos la atención a los retrasos del lenguaje tiene un enfoque comunicativo, es decir presupone que dentro de la producción lingüística; los sujetos en atención utilicen factores verbales y no verbales de la comunicación, así como factores cognitivos, situacionales y socioculturales, donde los participantes pongan en funcionamiento múltiples competencias que abarcan todos los factores (Fernández Pérez de Alejo, 2008, p. 7)

La atención logopédica correctiva-compensatoria en los retrasos del lenguaje como trastorno primario transcurre a través de etapas: la primera propedéutica o preparatoria, la segunda reproductiva situacional y la tercera productiva contextual.

- Etapa propedéutica o preparatoria. Tiene como objetivo la preparación de las condiciones anatomofisiológicas y psicológicas necesarias en los niños para el aprendizaje del lenguaje oral.

- Etapa reproductiva situacional. Tiene como objetivo estimular la comprensión y producción de mensajes a partir del empleo gradual de las palabras como expresión del uso funcional del lenguaje.
- Etapa productiva contextual. Tiene como objetivo la estimulación de la comprensión y producción de mensajes combinando los recursos verbales y extra verbales en diferentes contextos de socialización.

Fernández Pérez de Alejo, Pons, Carreras y Rodríguez (2012) plantean que la efectividad de la atención de los retrasos del lenguaje y consecuentemente el pronóstico favorable o positivo dependen de:

- Su etiología: las probabilidades de corrección del trastorno resulta siempre favorable en los retrasos de origen funcional, que los que vienen acompañados de factores endógenos u orgánicos.
- El diagnóstico temprano: la detección de posibles disfunciones lingüísticas que afecten el desarrollo comunicativo del niño, es siempre favorable a partir de considerarse la edad temprana y prescolar los periodos sensitivos óptimos para estimular el desarrollo general y particularmente el del lenguaje.
- El tratamiento oportuno: dirigido a la estimulación senso-perceptual general, del vocabulario, de los logros lingüísticos que se van produciendo y del resto de los canales de la comunicación oral que pudieran estar afectada (habla y voz).

Durante el estudio del tema se revela la importancia del lenguaje oral para el desarrollo integral del individuo, así como la importancia de la labor logopédica con mayor incidencia en los casos de retraso del lenguaje de carácter secundario a la discapacidad intelectual en los que no es posible su total erradicación. El desarrollo de sus habilidades lingüísticas siempre reflejará las inconsistencias de la relación pensamiento-lenguaje, en tal sentido es que se asume el término compensación, ya que con una atención esmerada a los educandos con discapacidad intelectual leve se logrará que cuenten con un nivel de vocabulario, calidad de la pronunciación y estructura gramatical aceptables en su lenguaje, lo que favorecerá su relación con las demás personas, la adquisición de nuevos aprendizajes, el disfrute de la vida cultural en su entorno y el mejoramiento de su calidad de vida.

EPÍGRAFE II. DIAGNÓSTICO Y ACTIVIDADES LOGOPÉDICAS CON ENFOQUE EDUCATIVO QUE CONTRIBUYEN A LA COMPENSACIÓN DEL RETRASO DEL LENGUAJE ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

El epígrafe está compuesto por el diagnóstico inicial en el que se muestran los resultados del estado actual que presenta el desarrollo del lenguaje en los educandos de segundo grado con discapacidad intelectual leve, la fundamentación de la propuesta y el diseño de las actividades logopédicas con enfoque educativo.

2.1 Caracterización de la muestra

La población está compuesta por 10 escolares y la muestra seleccionada es de seis escolares del segundo grado de la escuela especial Frank País García del municipio Sancti Spíritus con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, de ellos dos son hembras y cuatro varones. Se caracterizan por tener un diagnóstico logopédico de retraso en el desarrollo del lenguaje por lo que presentan afectaciones en los tres componentes: fónico, léxico y gramatical. En su vocabulario se observa una mayor afectación en el componente cualitativo que en el cuantitativo, comprenden el significado de palabras de uso cotidiano, el vocabulario activo es pobre a la hora de establecer conversaciones con sus coetáneos. Emplean ocasionalmente algunos gestos y mímica para su comunicación y palabras en las que se aprecia la pronunciación muy afectada por lo que se apoyan en el lenguaje extraverbal. En relación al componente gramatical presentan agramatismos los que se manifiestan en dificultades en la morfología y en la sintaxis, dificultades en el uso del artículo, el género y los tiempos verbales, el orden de las silabas dentro de la palabra y de las palabras en la oración.

Los educandos seleccionados como muestra proceden del sector urbano del municipio, tienen buena asistencia al centro, son cariñosos, laboriosos, les gusta bailar o realizar movimientos corporales con la música, disfrutan los juegos didácticos y los juguetes. Son dependientes del adulto en su mayoría y sus vivencias emocionales están relacionadas con el medio social donde se desenvuelven. El retraso del lenguaje que presentan es secundario a la discapacidad intelectual leve. Sus edades están comprendidas entre los 7 y los 9 años. Para su selección se tuvo en cuenta el criterio intencional.

Para la elaboración y aplicación de estos instrumentos se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores.

1. Componente fónico: Calidad de la pronunciación.
2. Componente léxico: Desarrollo del vocabulario activo (expresivo) y pasivo (impresivo).
3. Componente gramatical: Utilización de los diferentes elementos gramaticales.
4. Motivación de los educandos por participar en las actividades logopédicas.

Se empleó una escala evaluativa:

Indicador 1. Componente fonológico

Bien: Presenta una pronunciación aceptable, con algún sonido afectado.

Regular: Presenta dificultades en la pronunciación, pero no se percibe habla infantilizada, se ha logrado completar la estructura silábica.

Mal: Presentan patrones fonológicos desviados, habla infantilizada con omisión de consonantes iniciales y sílabas iniciales, el grupo más afectado suele ser el fricativo /f-/ /s/, la estructura silábica está afectada, pronuncian preferentemente sílabas directas (c+v), se afectan las inversas (v+c) y las sílabas directas dobles pronunciando solo consonante + vocal (c+v.), en estas omiten /l/ - /r/

Indicador 2. Componente léxico

Bien: En el lenguaje espontáneo utiliza un número importante de palabras de los ejes temáticos trabajados, adjetivos, verbos, pronombres personales (yo, tú, él, ella) y posesivos (mí, mío, tu, tuyo) que le permiten comunicarse con los que le rodean.

Regular: Utiliza en el lenguaje espontáneo algunas palabras de los ejes temáticos explorados (sustantivos), adjetivos (grande, pequeño, bonito, feo), y algunos pronombres personales (yo, tú) y posesivos (mí, mío).

Mal: Vocabulario reducido a objetos de su entorno. Problema en la adquisición de conceptos abstractos.

Indicador 3. Componente gramatical

Bien: Se expresa usando frases de varias palabras con una estructura adecuada que le permiten ser comprendido por los demás.

Regular: Se expresa usando aún frases cortas mejor estructuradas y ha incorporado el uso de algunos pronombres.

Mal: Desorden en la secuencia normal de las oraciones y lenguaje telegráfico. Número reducido de términos en la frase. Dificultades en la utilización de artículos, pronombres, plurales y alteración en la conjugación de los tiempos verbales.

Indicador 4. Motivación

Bien: Tiene intención comunicativa, saluda, utiliza el lenguaje durante el juego, establece contacto visual con otra persona, conversa sobre temas sugeridos, aunque sus argumentos aún sean escasos.

Regular: Inicia la comunicación en ocasiones, pero se muestra esquivo cuando se le hacen preguntas y tiene dificultad para responder y para mostrar sus emociones.

Mal: Alteración de la intencionalidad comunicativa, dificultades para adaptarse al interlocutor, responder y preguntar. Escasa utilización del lenguaje para relatar acontecimientos y explicarlos. Apenas utiliza el lenguaje en la función lúdica o imaginativa.

2.2 Resultados del diagnóstico inicial.

Con el objetivo de recoger información acerca de cómo los educandos utilizan el lenguaje en el proceso de socialización, de adquisición de los conocimientos y de satisfacción de sus necesidades de forma espontánea, se aplica una guía de observación (Anexo 1) durante actividades docentes en el aula y fuera de esta, se observaron en clases de Lengua Española, Matemática, el Mundo en que vivimos y el horario de recreo. Se pudo comprobar que necesitan ayuda de ilustraciones, juegos didácticos y el uso de un vocabulario muy sencillo para lograr comprender las órdenes de trabajo. Se comprueba que cuatro educandos que representan el 66,6% utilizan palabras aisladas y apoyo de gestos, los seis educandos para el 100% presentan grandes alteraciones en la pronunciación manifestándose en omisiones, cambios y transposiciones de sonidos. Se expresan a través de frases mal estructuradas dos educandos que representan el 33,3% y cuatro educandos que representan el 66,6% aún no logra el lenguaje oracional, solo usa en ocasiones pequeños enlaces oracionales de dos palabras. En cuanto al interés por comunicarse con sus coetáneos se pudo observar que dos de ellos inician la comunicación para el 33,3% y el resto no la inician.

Tabla 1. Resultados de la observación

Aspectos a observar	SI		NO	
	Cantidad de educandos	%	Cantidad de educandos	%
Utilizan la mímica y sonidos aislados como forma de comunicación	0	0	6	100
Utilizan palabras aisladas y apoyo de gestos	4	66,6	2	33,3
Presentan alteraciones en la pronunciación	6	100	0	0
Se expresan en forma oracional con estructura adecuada	0	0	6	100
Se expresan a través de frases mal estructuradas	2	33,3	4	66,6
Inician la comunicación con sus coetáneos	2	33,3	4	66,6

Otro de los instrumentos aplicados fue la exploración logopédica (Anexo 2) con el objetivo de constatar el desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual leve de segundo grado, al evaluar el desarrollo del vocabulario se comprueba que los seis educandos que representan el 100% poseen pobre desarrollo del vocabulario pasivo y activo, predominando el primero, lo que se evidencia en la pobreza de su expresión oral y en la comprensión y ejecución de órdenes.

Al explorar el componente fónico se comprueba que dos educandos que representan el 33,3 % presentan omisión del sonido /p/, dos educandos que representan el 33,3 % omiten el sonido /k/, dos educandos que representan el 33,3% presentan omisión del sonido /f/. Cinco educandos para el 83,3% omiten los sonidos /l/ /r/, /rr/, en sílabas directas, inversas y dobles. El 100% de los educandos cambia sonidos de forma inconstante, de forma constante, dos educandos para el 33,3% cambian /s/ x otros sonidos, un educando para el 16,6 cambia /k x t/ y un educando para el 16,6% cambia /f x p/.

Durante la exploración se corrobora que dos educandos que representan el 33,3% de la muestra se expresan usando frases mal estructuradas, presentan agramatismos los que se manifiestan en dificultades en la morfología y en la sintaxis, dificultades en el uso del artículo, el género y los tiempos verbales, de igual manera dificultad en el orden de las sílabas dentro de la palabra y de las palabras en la oración. Los cuatro educandos restantes que representan el 66,6% no se expresa aún en forma oracional,

solo usa en ocasiones pequeñas frases de dos palabras, por ejemplo: maestra pipi, predomina la utilización del lenguaje para denominar. Dos educandos para el 33,3% inicia en ocasiones la comunicación, pero en los seis estudiantes que representan el 100% se observa dificultad para adaptarse a su interlocutor, dificultades para repetir y recordar enunciados, presentan dificultades para atribuir cualidades a los objetos y preguntar, escasa utilización del lenguaje para relatar acontecimientos y explicarlos, apenas utilizan el lenguaje durante el juego.

Al concluir la exploración logopédica se efectuó al análisis documental (Anexo 3) con el objetivo de recolectar información acerca de la evolución del lenguaje de los educandos que conforman la muestra y la atención logopédica recibida antes de su ingreso en la institución educativa. Se analizaron los resúmenes en el expediente acumulativo de cada educando y diferentes documentos que aparecen en los expedientes clínico-psicopedagógicos, los cuales aportan los datos siguientes: se reflejan las causas de la discapacidad intelectual que en el 100% de los casos es leve, informe diagnóstico y firmas de la familia participante en el proceso de diagnóstico el cual se realizó entre los 5 y 7 años de edad, el informe logopédico que evidencia las dificultades que presentan en el desarrollo del lenguaje oral y que afectan la comunicación, todos coinciden con un diagnóstico de retraso del lenguaje el cual ha tenido una lenta evolución pues los cambios entre un informe y otro no son significativos, existen algunas estrategias de intervención referidas al lenguaje, pero consideramos que en ese sentido las evidencias no son suficientes para valorar la estimulación recibida por los educandos antes de ingresar al centro.

Tabla 2. Resultados cuantitativos del diagnóstico inicial.

Muestra	Indicadores	Bien	Regular	Mal
6	Fónico	0	0	6 100%
	Léxico	0	0	6 100%
	Gramatical	0	0	6 100%
	Motivación	0	2 33,3%	4 66,6%

Después de aplicados los instrumentos y analizados los resultados se concluye que los educandos de segundo grado tomados como muestra, presentan carencias

significativas en cuanto al desarrollo del lenguaje oral pues se aprecian insuficiencias en los componentes léxico, fónico y gramatical que tributan a un retraso del lenguaje de segundo nivel (moderado), pues existe:

- Reducción de patrones fonológicos evidentes.
- Es notoria la pobreza de vocabulario expresivo; se observa una mayor afectación en el componente cualitativo que en el cuantitativo.
- Desde el punto de vista morfosintáctico, son evidentes los agramatismos, dificultades en el uso del artículo, el género y los tiempos verbales, el orden de las sílabas dentro de la palabra y de las palabras en la oración.
- Se observa poca motivación a iniciar la comunicación con sus compañeros lo que puede influir negativamente en sus relaciones sociales futuras.

2.3 Fundamentación de la propuesta de actividades logopédicas con enfoque educativo para compensar el retraso del lenguaje oral

Tiene su *fundamento filosófico* en el materialismo dialéctico e histórico y particularmente en su teoría del conocimiento, la cual está basada en los dos aspectos del problema fundamental de la Filosofía: en que la fuente del conocimiento es la realidad objetiva, que existe y existió siempre fuera e independientemente de la conciencia del hombre; y en que el mundo es cognoscible.

La relación entre el conocimiento y la práctica desde la teoría del conocimiento, orienta la lógica del cambio y la transformación que se da en la actividad vista como fuente de desarrollo del sujeto. Por cuanto la propuesta de esta investigación se organiza en función del movimiento y desarrollo de la actividad pedagógica, de los propios escolares y de las condiciones histórico concretas de la enseñanza para escolares con diagnóstico de DIL.

Los *fundamentos sociológicos* que respaldan la propuesta se identifican con el principio de la relación entre lengua, cultura y sociedad a partir del cual la lengua se concibe como medio esencial de comunicación del hombre en sociedad, nace y se desarrolla gracias a la existencia de la sociedad y la cultura, por cuanto, establece vínculos de dependencia con respecto a la cultura y estructura social de una comunidad lingüística. Además se sustenta en el principio de la unidad entre sociedad y educación que señala la relación de subordinación que existe entre la escuela y la sociedad. La escuela, como

institución social, orienta sus fines a la educación en correspondencia con los intereses estatales. La educación asume las necesidades y exigencias que la sociedad le demanda, que en este caso se especifican en la compensación del retraso del lenguaje oral de los escolares con diagnóstico de DIL.

El *fundamento psicológico* es el enfoque histórico-cultural planteado por Vigotsky quien analiza la relación pensamiento–lenguaje como aspecto fundamental para la comprensión del proceso de construcción del conocimiento acerca de la realidad. En este sentido el escolar tiene ante sí la realidad objetiva y construye el conocimiento que le acerque a ella, pero este conocimiento depende de la percepción y del sentido que se le confiere a esa realidad; de esta manera surgen distintas formas de verla teniendo en cuenta la naturaleza semántica y pragmática de los mensajes que se comunican. Propone que la educación estimule la actividad mental del escolar tanto desde el punto de vista cognitivo como afectivo y comportamental y que se creen condiciones que faciliten que el sujeto adquiera su propio conocimiento. En este sentido el logopeda se convierte en un guía y el escolar desarrollará la comunicación oral a partir de la realización de actividades en las que aprende a aprender y a pensar.

El enfoque Histórico-Cultural analiza la interrelación entre la herencia y el medio, entre lo externo y lo interno. Este enfoque destaca el papel del ambiente social, aunque no desconoce la necesidad del sustrato material, que es el cerebro humano. En esta concepción el desarrollo es considerado como un proceso integral, dinámico y continuo, que va de lo social a lo individual. Esta concepción del desarrollo, basada en principios materialistas dialécticos, es de gran importancia para el enfoque adecuado de las relaciones entre la educación y el desarrollo. Solo es correcta aquella enseñanza que se adelanta al desarrollo y lo conduce tras de sí. Desde esta posición el proceso educativo adquiere una dimensión desarrolladora y educativa y se corresponde con una concepción del desarrollo como producto de la apropiación de la experiencia histórico-cultural.

Se asume también el concepto de “zona de desarrollo próximo” definido por Vigotsky que precisó que las fuerzas motrices del desarrollo psíquico se encuentran entre el nivel de desarrollo alcanzado por el sujeto y las nuevas exigencias planteadas por los factores sociales a su actividad vital. Así queda expuesto por el autor que el buen

aprendizaje es solo aquel que precede al desarrollo. El lenguaje adquiere una gran importancia, primero como medio de comunicación y después como lenguaje interno, contribuyendo a organizar el pensamiento. La labor logopeda adquiere suma relevancia al pertrechar a los escolares con DIL de las herramientas que les permitan la compensación del retraso del lenguaje oral.

Los fundamentos pedagógicos que sustentan la propuesta asumen los principios didácticos de Silvestre y Zilverstein (2002), los que se resumen en:

- Diagnóstico integral de la preparación del alumno para las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda activa del conocimiento por el alumno.
- Concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento por el alumno, desde posiciones reflexivas.
- Orientar la motivación hacia el objeto de la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.
- Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos de pensamiento, y el alcance del nivel teórico.
- Desarrollar formas de actividad y de comunicación colectivas, que favorezcan el desarrollo intelectual.
- Atender las diferencias individuales en el desarrollo de los estudiantes
- Vincular el contenido del aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el plano educativo y los procesos de su formación cultural en general.

La base de todo conocimiento humano es la actividad, de ahí el valor que tiene esta categoría en la presente investigación. Por esta razón es necesario profundizar en los diferentes enfoques que la misma presenta.

Para esta investigación se asume la definición de Leontiev (1981), “actividad, es aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma”. (p. 223)

Rosental y Ludin (1984), definen actividad como:

Un concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un vínculo del sujeto con lo que lo rodea, establece, regula y controla la relación entre este y el objeto, es estimulada por la necesidad, se orienta hacia un objetivo que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones. (p. 4)

La actividad, como categoría humana, pone al descubierto la acción transformadora del hombre. Los estudios sobre la actividad, desarrollados por Vigotsky, Leontiev y otros, demostraron su importancia en el desarrollo del individuo. La actividad humana tiene su expresión en la actividad laboral, la actividad política, la actividad social, etc y en todas ellas está presente la actividad comunicativa.

Cobas y López (2010) plantean que la actividad comunicativa:

es una forma particular de la actividad humana. Se manifiesta mediante la interacción, es decir, la relación que establecen los sujetos entre sí, mediante el empleo de diferentes lenguajes, que utilizan códigos tanto verbales como no verbales para codificar los mensajes y transmitirlos por medio de diferentes canales. La actividad comunicativa es inherente al hombre como ser social y revela su esencia material y espiritual. Al decir de Carlos Marx, mediante la comunicación los seres humanos se crean unos a otros, pues es mediante la actividad comunicativa que las personas se influyen mutuamente, se transmiten conocimientos, valores, sentimientos, modos de actuación, se revelan sus intereses, expectativas y propósitos. (p. 10)

En el diseño de las actividades de la respuesta de solución al problema científico, se aplican la terminología “actividades educativas”, fundadas a partir de las definiciones conceptuales que anteriormente se exponen.

Las actividades educativas se basan en la teoría dialéctico-materialista, pues vincula la teoría con la práctica, sustentada en el fundamento psicológico y filosófico de la escuela histórico-cultural de Vigotski (1896-1934) y concretamente el carácter objetivo y científico de cada una de las actividades.

Específicamente, se analizan a continuación las actividades educativas, por interés de la investigación.

La actividad educativa es, por otro lado, una actividad social y su razón de ser es la de formar a educandos en el saber científico, humanístico, estético, moral, a fin de que el desarrollo de todas sus capacidades en esos campos les permita participar plenamente en la vida de su sociedad (...) En la actividad educativa, por lo tanto, existe la intención de parte del docente, de que el educando se apropie de determinados contenidos-culturales establecidos por el sistema escolar, pero también la de guiarlo en el desarrollo de todo su potencial cognoscitivo, afectivo, ético, estético (Dubois, 2014, p. 3).

Las actividades que de forma directa se dirigen a la formación y aprendizaje del alumnado se consideran *actividades educativas*. (...) Las actividades educativas pueden ser realizadas en numerosos lugares, no debe de acotarse únicamente al espacio del aula, se pueden llevar a cabo en lugares al aire libre o incluso de manera online, dependiendo de la modalidad de enseñanza del curso. (...) Dependiendo del número de personas hacia las que vayan destinadas las actividades educativas podemos encontrar individuales o grupales (Glosario de Términos Red educa, 2023, s.p.).

Atendiendo a estas definiciones para esta investigación se considera que las actividades educativas se distinguen por los elementos:

- es una actividad social;
- su objetivo general es la formación integral del educando, por tanto incluye la apropiación de contenidos culturales como la formación ética, estética, afectiva, etc.
- se dirigen por el docente;
- facilitan la interacción del educando con su contexto;
- pueden realizarse en el marco escolar o extraescolar, así como de forma individual y colectiva.

La actividad educativa no puede descansar ni en el educando ni en el maestro, sino en la relación entre ambos. Educador y educando son parte del proceso global de la transacción y, por lo tanto, ambos determinan su desarrollo y son a la vez determinados por él. En el proceso educativo la actividad del educando y del maestro están estrechamente relacionadas, los primeros construyen su aprendizaje bajo la supervisión

y guía del maestro el cual es el responsable de crear todas las condiciones para despertar el interés de los estos y transformarlos.

En estrecha relación con la actividad educativa se desarrolla la atención logopédica integral al educando, se asume el aporte de Fernández Pérez de Alejo (2008)

La atención logopédica tiene el objetivo estimular y desarrollar las habilidades para el establecimiento de la comunicación y el lenguaje oral, escrito y/o facilitado en las diferentes situaciones de la vida y su contribución al desarrollo de la personalidad, suscitar necesidades de comunicación oral y escrita en diferentes contextos y estimular los procesos psicológicos que están en la base de los mecanismos expresivos, así como los procesos de comprensión y producción de significados. (p. 63)

La organización de la actividad logopédica puede ser individual o colectiva, tienen aproximadamente una duración de 35 a 40 min. La estructura del tratamiento se corresponde con la de una clase: introducción, desarrollo y conclusiones.

Tomando en cuenta los aportes de los autores antes mencionados las actividades logopédicas con enfoque educativo, se orientan hacia la corrección y/o compensación del retraso del lenguaje en los educandos con discapacidad intelectual, con énfasis en la satisfacción de las necesidades que presentan desde la individualidad; para la formación integral de la personalidad.

Características más significativas de la propuesta:

En la planificación de las actividades logopédicas con enfoque educativo se tuvo en cuenta las particularidades, fortalezas y necesidades que presentan los educandos, sus motivaciones e intereses. Se apoyan en medios de enseñanza llamativos, el uso de títeres, ilustraciones atractivas, juegos didácticos y videos musicales que despiertan sus motivaciones por aprender. Son actividades dinámicas donde se aprovecha el juego como forma esencial para que contribuya a motivarlos hacia la actividad y lograr la participación de todos.

Contienen videos educativos para los diferentes temas trabajados los que propician la expresión corporal y el uso del lenguaje, poseen además actividades manuales que contribuyen a la fijación del material verbal.

Se distinguen por su enfoque educativo y por trabajar ejes temáticos que facilitan la formación de hábitos, valores, el mejoramiento humano y las relaciones interpersonales. Tienen en cuenta las vivencias del medio social donde se desenvuelven los educandos.

Las actividades educativas se pueden llevar a cabo de forma individual o grupal, dependiendo del objetivo a lograr y del nivel del retraso del lenguaje que presentan los educandos. Cuentan con una planificación teniendo en cuenta los pasos metodológicos actuales de la clase logopédica, con la siguiente estructura: título, objetivo, método, procedimientos, material verbal, medios de enseñanza, introducción, desarrollo, conclusiones, valoración y despedida. Estas aportan cada día un conocimiento nuevo, sentimientos y modos correctos de actuación. Están diseñadas para realizarse en los horarios de actividad complementaria, recreo y en el tratamiento logopédico.

Se concibieron un total de 10 actividades educativas las que contribuyen a compensar los retrasos del lenguaje en escolares con diagnóstico de DIL de segundo grado. Tienen al alumno como centro, pero se vincula a la familia en el proceso. Estas actividades tienen una duración variada, que va desde los 20 a los 40 minutos. Se recomienda aplicar con una frecuencia de cinco veces a la semana.

2.4 Diseño de las actividades logopédicas con enfoque educativo que contribuyen a la compensación del retraso del lenguaje oral

Actividad 1

Título: Juguemos a las muecas.

Objetivo: Estimular la movilidad de los órganos articulatorios de manera que contribuya a su preparación para el aprendizaje del lenguaje oral.

Método: observación.

Procedimientos: diálogo, lenguaje reflejo, imitación, respuestas a preguntas.

Material verbal: hocico, saltarina.

Medios de enseñanza: Espejo, tarjetas con imágenes de animales (perro, gato, león), mariposas de papel de colores, video musical. Tarjetas con pictogramas para praxias fonoarticulares.

Introducción:

Para la motivación el logopeda le invita a escuchar la siguiente poesía:

Besos

Hay besos de caramelo,
Dulces como una sonrisa.
Y están los besos con prisa
Que hay que cogerlos al vuelo.
Los besos de mariposa
Rozándose las mejillas
¡pueden hacerte cosquilla!
Y son de color rosa.

Preguntas: ¿Qué besos se nombran en la poesía? ¿A qué personas les damos besos? Explicar que le damos besos a nuestros familiares y amigos que queremos mucho, pero no siempre podemos dar besos, por ejemplo, cuando tenemos gripe porque contagiamos a los demás.

Invitar a realizar ejercicios con los labios, la lengua y la mandíbula en la actividad de hoy, donde también van a practicar el beso.

Desarrollo:

El logopeda presenta varias tarjetas con imágenes de un niño realizando praxias fonoarticulatorias e invita al niño a imitar frente al espejo, entre ellas labios unidos, boca abierta, movimientos mandibulares, lengua en diferentes posiciones.

Luego le presenta láminas de animales a los cuales van a imitar.

Ejercicios a realizar:

- Realizar vibración con los labios. “Hacer con los labios el ruido del motor”
- Abrir y cerrar la boca.
- Proyectar los labios en forma de tubo.” El hocico del perro”
- Colocar los labios en forma de sonrisa forzada. “La sonrisa del payaso”
- Entrar y sacar la lengua, “él ratón entra y sale de la casa”
- Pronunciar el sonido ffffff, “imitar al gato bravo”.
- Pronunciar el sonido ssssss, “imitar al globo cuando se le va el aire”
- Imitar el sonido del avión. Ññññaaañññaaa.
- Pronunciar el sonido jjjjjj de forma exagerada. “Imitar al perro cansado”
- Abrir la boca ampliamente y pronunciar aaaa.

- Imitar al león, grrrr.
- Pronunciar el sonido chchch, “imitar la lluvia”.
- Tirar besos a mamá y a papá, “mua”.
- Soplar mariposas de papel, decirle que ellas van a competir para ver cuál vuela más lejos.

Se debe velar la inspiración correcta y la espiración, así como, estimular sus logros.

Conclusiones: Lo invita a observar el video de la canción La lengua saltarina e imitar los movimientos. Luego el logopeda preguntará si le gustó la actividad, hará los señalamientos y estimulará sus logros por pequeños que sean. Despedida.

Actividad 2

Título: Conozco mi cuerpo.

Objetivo: Reconocer y nombrar partes del cuerpo, de manera que exprese hábitos de limpieza y cuidado de su propio cuerpo.

Contenido: partes del cuerpo

Método: observación, conversación.

Procedimientos: lenguaje reflejo, imitación, respuestas a preguntas.

Material verbal: cara, ojos, nariz, boca, cabeza, brazos, manos, pies

Medios de enseñanza: Video canción “Dónde están las partes del cuerpo”, tarjetas ilustradas, lectura con pictogramas. Juego didáctico partes del cuerpo.

Introducción:

En la motivación: Presentar Juego didáctico partes del cuerpo (ver esquema del niño)

Preguntar ¿Qué observa? Enfatizar en los sonidos de la palabra CUERPO. Colocar las partes del cuerpo por superposición en el esquema. Invitarlo a reconocer y nombrar las partes del cuerpo

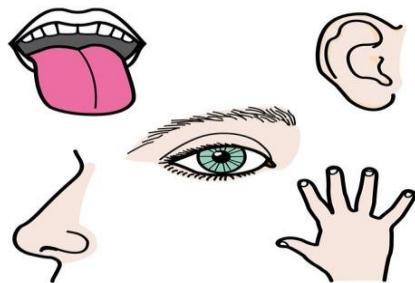
Desarrollo:

Se presenta un video musical “Dónde están las partes del cuerpo”, se acompañará de movimientos señalando cada parte del cuerpo (siempre guiados por el logopeda).

Preguntar ¿Qué partes del cuerpo señaló el niño?

Se le invita a colocarse frente al espejo para observar su cuerpo e ir señalando sus partes según la orden del logopeda.

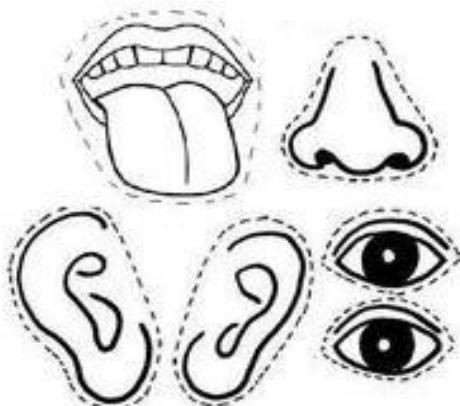
Durante esta actividad se le muestra al niño una cara agradable, se le habla con voz amena para que disfrute la actividad de observar su cuerpo, se le habla de la limpieza y cuidado del mismo y de su derecho a que ninguna persona extraña toque su cuerpo. Luego se le presentarán tarjetas para que las nombre y las haga corresponder con sus mismas partes del cuerpo. Se pronunciará cada palabra con énfasis en el primer sonido para lograr una mejor pronunciación.



Se le invita a leer una lectura con pictogramas, el logopeda lee las palabras y el niño las imágenes. Lectura “Mi cara”.

Conclusiones: se preguntará ¿De qué partes del cuerpo hablamos hoy? ¿Cómo podemos cuidar nuestro cuerpo?

Seguidamente, invitarlo a armar una cara pegando sus diferentes partes.



Se le preguntará si le gustó la actividad, y el logopeda evaluará la calidad del trabajo realizado. Estimulará los logros por pequeños que sean. Despedida



Actividad 3

Título: Mi casa.

Objetivo: Nombrar las partes de la casa de manera que propicie sentimientos de amor hacia ella.

Contenido: partes de la casa

Método: observación, conversación.

Procedimientos: lenguaje reflejo, imitación, respuestas a preguntas.

Material verbal: sala, cuarto, baño, cocina, patio

Medios de enseñanza: Video canción “Yo tengo una casita”, tarjetas ilustradas, lámina de una casa dividida en sus partes. Materiales variados para una obra plástica.

(papeles de colores, lápices de color, pegamento, arena, crayolas)

Introducción.

En la motivación se sugiere presentar lámina y preguntar ¿Qué observan? Enfatizar en los sonidos de la palabra CASA. Invitarlos a nombrar las partes de la casa y decir cómo es su casa.

Desarrollo:

Se comienza con la observación del video de la canción “Yo tengo una casita”, se canta la canción conjuntamente con el video con alegría y se les invita a hacer movimientos corporales:

- Cuando se habla de que sale el humo así, así se mueven las manos hacia arriba y se abren y cierran los dedos.
- Cuando se dice yo golpeo así, así se hace la mímica de golpear la puerta.
- Me limpio los zapatos así, así, así con la acción de limpiarse los zapatos.

Luego realiza las siguientes preguntas: ¿De qué habla la canción? ¿Cómo es la casa del video? Seguidamente les muestra una lámina para que identifiquen cuáles son las partes de una casa y las nombren. Si no logran nombrar se les pide que señalen sus partes y repitan oralmente sus nombres.

Luego se les interroga: ¿Cómo es la casa donde vives? ¿Qué habitaciones hay en tu casa? Recordarles que hay que tener la casa limpia, por eso debemos limpiar nuestros zapatos para entrar, limpiar la casa con agua, no echar basura en los patios, tener la casa recogida y limpia nos cuida la salud.

Se insiste en el empleo correcto de las palabras, así como de las respuestas en oraciones completas. El logopeda brindará el modelo cuando sea necesario.

Conclusiones: Preguntar ¿Cuáles son las partes de la casa? El logopeda invita a realizar un trabajo con materiales diversos, pegar la casa con piezas de papeles de color y dibujar otros elementos. Reparte los materiales y participa con ellos. Estimular sus logros.

Luego en la valoración, se les preguntará si les gustó la actividad, y el logopeda explicará la calidad del trabajo realizado, mostrarán sus trabajos, que estarán en el mural del aula durante la semana. Despedida.

Actividad 4

Título: Los animales marinos.

Objetivo: Reconocer y nombrar animales marinos, de manera que exprese sentimientos de amor y cuidado por el medio ambiente.

Contenido: animales salvajes (animales marinos)

Método: observación, conversación.

Procedimientos: lenguaje reflejo, imitación, respuestas a preguntas.

Medios de enseñanza: tarjetas ilustradas, videos, juego didáctico “El mar”, hoja de trabajo.

Material verbal: pez, ballena, delfín, caracol, tortuga, estrella, pulpo.

Introducción:

Saludo y motivación. Para lo cual, se presenta una lámina sobre el mar. Preguntar ¿Qué es? Conversar sobre el mar haciendo notar su belleza, es grande, se ve azul, es hermoso, etc.

Se presentan dos láminas: el mar limpio y el mar contaminado, compararlas de forma sencilla destacando las palabras limpio – sucio, lindo – feo, mal – bien.

Desarrollo:

Presentar juego didáctico “El mar” donde aparece la playa: la arena, el agua y el cielo, preguntar ¿Has ido a la playa? ¿Qué has visto en la playa? Se irán presentando el sol, las nubes, los barcos, las conchas y se les invita a repetir sus nombres. Invitarlo a escuchar el sonido del mar en el video.

Explicar que en el agua viven muchos animales. Se irán presentando (material verbal), se le pide que los repita. Se presentarán también en tarjetas.

Observar video de la canción “Animales bajo el agua”. Se irá comentando lo que se observa. Preguntar ¿Qué animales viste?

En el medio de enseñanza señalar: pez grande – pez chiquito, pez gordo – pez flaquito. (puede colocar por superposición el grande sobre el grande, etc., se puede utilizar la mimica para ayudar a la comprensión de dichas palabras)

Luego se le pide que observe las tarjetas y entregue la imagen que se le solicita o que la nombre.

Presentar hoja de trabajo # 1 con dibujos de los animales, se le pide que encierre en un círculo el animal que se nombra.

Presentar hoja de trabajo # 2 para ejercitarse el trazo con el apoyo de línea de puntos (figura pez). Insistir en el agarre correcto del lápiz.

Conclusiones: Preguntar ¿Qué animales vimos hoy? Presentar imágenes y preguntar ¿qué es? ¿Cómo trabajaron? ¿Cómo podemos cuidar el mar? También se les preguntará si les gustó la actividad, y el logopeda expondrá la calidad del trabajo realizado, estimula sus logros. Despedida.

Actividad 5

Título: Un día divertido:

Objetivo: Hablar sobre el entorno del Río Yayabo, en función de la incorporación de nuevos vocablos y la pronunciación del sonido /s/; de modo que sientan amor por su protección y cuidado.

Método: conversación.

Procedimientos: observación, imitación y control visual, pronunciación enfatizada, respuestas a preguntas y discriminación auditiva.

Material Verbal: río, árboles, medio ambiente, protección y puente.

Medios de enseñanza: lámina, tarjetas ilustradas.

Introducción:

Se inicia con el saludo. Para la motivación el logopeda presentará una lámina del río y pregunta: ¿Qué es? Orientación y creación de las condiciones básicas para el desarrollo de la actividad.

Desarrollo:

Se indaga ¿Dónde han visto un río como este? ¿Cómo se llama el río que está aquí cerca de la escuela? Explicar que se llama Yayabo, los invita a visitarlo. Les dirá que observarán las plantas y los animales que habitan allí, verán el puente que es muy antiguo, verán si el río está limpio o sucio. (Precisar el significado de la palabra protección y medio ambiente)

¿Cómo ustedes protegen el medio ambiente? Precisar que el río es un lugar donde viven animales y plantas que hay que cuidar.

¿Conocen ustedes de algunos animales que viven en el río? ¿Cómo los podemos cuidar? Escuchar a los educandos y reflexionar acerca de lo hablado por ellos.

-Ahora vamos a jugar a imitar los animales que se encuentran el río. Se les dirá que al referirse a cada uno de los animales lo hagan utilizando adecuadamente los diferentes elementos gramaticales. Ejemplo: La tortuga camina despacito.

-El logopeda informará a los educandos que ahora vamos a llamar a cada animal, para ello pondremos la boca en posición de sonrisa forzada y emitiremos un sonido bien fuerte ssssss. (demostración)

Conclusiones:

Se comprueba la incorporación de nuevos vocablos y los sentimientos de amor por su protección y cuidado. ¿Qué lugar visitamos? ¿Recuerdan ustedes cómo podemos cuidar el río, sus plantas y animales? Despedida.

Actividad 6

Título: ¡A pescar!

Objetivo: Precisar y activar vocablos del eje temático los animales, de modo que sientan amor por su protección y cuidado.

Método: conversación

Procedimientos: observación, imitación y control visual, pronunciación enfatizada, respuestas a preguntas y discriminación auditiva.

Medio de enseñanza: ilustraciones con diferentes tipos de peces, juego didáctico pecera, pantalla perforada, ensarte de pescado de cartulina.

Material Verbal: peces, escamas, río, mar, pez, pescado

Introducción:

Inicia con el saludo. Para la motivación presentar lámina del río, explicar que el río es una corriente de agua dulce, que tanto en el río como en el mar hay peces y otros animales. Orientación y creación de las condiciones básicas para el desarrollo de la actividad.

Desarrollo:

Conversar con los educandos sobre los animales que hemos conocido: Los mamíferos ¿de qué tienen cubierto su cuerpo? ¿Quiénes tienen el cuerpo cubierto de plumas? ¿Han observado el cuerpo de un pez? ¿De qué tienen cubierto su cuerpo?

Observar video de la canción Soy un pez, a la vez cantarla y realizar los movimientos corporales.

Luego presentar láminas de diferentes peces. Permitirá que los educandos las observen. Preguntar ¿De qué color son? ¿De qué tamaño son? Hará referencia que su cuerpo está cubierto por escamas. ¿De qué se alimentan? ¿Ustedes han visto como las personas pescan? Presentar ensarte de pescado y decir a viva voz ¡A pescar!

Ahora nosotros vamos a pescar, pero tenemos que tener mucho cuidado porque no podemos hacer ruido. Vamos a invitarnos unos a los otros a hacer silencio, colocamos el dedo frente a la boca y decimos sssss

El logopeda entregará una varita de pescar a los educandos y colocará en una caja varios peces con un imán, los educandos pescarán e irán explicando la forma del pez que pescaron, su color, si es gordo o flaquito, grande o chiquito y su nombre si lo sabe.

El logopeda recordará que todos los peces tienen el cuerpo cubierto de escamas, que cuando está en el agua se llama pez, pero cuando lo sacan del agua se le dice pescado.

Conclusiones: Preguntará ¿Qué actividad hicimos hoy? ¿De qué tienen cubierto su cuerpo los peces? ¿Cómo podemos cuidar los peces? Despedida.

Actividad 7

Título: ¡Qué animal tan curioso!

Objetivo: Favorecer el desarrollo del lenguaje oral con la incorporación de adjetivos y verbos, de manera que despierte sentimientos de amor y cuidado hacia los animales.

Método: conversación

Procedimientos: observación, imitación, pronunciación enfatizada, respuestas a preguntas.

Medio de enseñanza: video, ilustraciones, libro sensorial, rompecabezas.

Material Verbal: grande, fuerte, gordo, trompa, memoria

Introducción:

Comienza con un saludo. En la motivación presentar lámina del elefante. Preguntar ¿Qué es? Invitarlos a conversar sobre ese curioso animal para conocer cómo vive.

Desarrollo:

Conversar con los educandos sobre los animales salvajes que hemos conocido. Invitarlos a observar un fragmento del video “El elefante” de Videos educativos para niños. Al concluir el video preguntar ¿Cómo son los elefantes? El logopeda irá enfatizando los adjetivos que van expresando los niños, si no logran decir adjetivos se les guiará con preguntas de apoyo. ¿De qué tamaño son? ¿De qué color son? ¿Cómo tienen las orejas? ¿Con qué cogen el agua y los alimentos? ¿Cómo es su trompa? ¿Cómo es su sonido? Explicar que no siempre emiten el mismo sonido, que cuando están bravos o enojados su sonido es más fuerte, que ellos son animales salvajes y reaccionan de forma agresiva cuando las personas los molestan.

¿De qué se alimentan? Explicar que comen hierba y semillas. Y que ellos tienen muy buena memoria, siempre recuerdan donde encontrar su comida y agua.

Se les presenta una actividad en el libro sensorial donde deben colocar a cada animal su comida preferida, aquí se incluye el elefante.

Observar video canción Camino por la selva. Con ayuda del logopeda irán imitando los movimientos y sonidos de los animales.

Luego identificará el animal que produce el sonido que imita la logopeda (uso de la pantalla) y los niños deben identificarlo e imitarlo.

Conclusiones: Se comprueba el desarrollo del vocabulario y los sentimientos de amor por la protección y cuidado de los animales. Armar rompecabezas del elefante.

Preguntará ¿Qué actividad hicimos hoy? ¿Cómo es el elefante? Despedida.

Actividad 8

Título: Los monitos traviesos.

Objetivo: Favorecer el desarrollo del lenguaje oral con la incorporación de adjetivos y verbos, de manera que despierte sentimientos de amor y cuidado hacia los animales.

Método: conversación

Procedimientos: observación, imitación, pronunciación enfatizada, respuestas a preguntas.

Medio de enseñanza: video, Ilustraciones, títeres, pantalla perforada, Cuaderno adivinando con la maestra Julia.

Material Verbal: trepan, comer, subir, bajar, gracioso, ágiles, traviesos, saltar, caer.

Introducción:

Saluda y motiva. Para lo cual presenta el títere de un mono y pregunta ¿Qué es? Invitarlos a conversar sobre ese gracioso animal para conocer cómo vive.

Desarrollo:

Conversar con los educandos sobre los animales salvajes que hemos conocido. Luego, invitarlos a observar video de la canción Cinco Monitos. Al mismo tiempo el logopeda se coloca el títere de guantes de cinco monitos y va restando un monito cada vez que se nombra en la canción.

Al finalizar la canción el logopeda pregunta ¿Qué hacen los monos?, insiste en las palabras del material verbal. ¿Cómo son los monos? El logopeda irá enfatizando los adjetivos que van expresando los niños, si no logran decir adjetivos se les guiará con preguntas de apoyo: ¿De qué tamaño son? ¿De qué color son? ¿Cómo tienen las orejas? ¿Cómo es su cola? ¿Cómo es su sonido? ¿Para qué les sirve la cola? ¿De qué se alimentan?

Explicar que comen frutas y le gustan las golosinas, pero que cuando vamos al zoológico no podemos darles comida porque pueden enfermarse y no debemos golpearlos ni maltratarlos.

Conclusiones: se pregunta a los educandos ¿Cómo son los monos? ¿Qué hacen los monos? ¿Qué debemos hacer para cuidar a los monos del zoológico? Estimular a los niños que han participado. Despedida:

Actividad 9

Título: Narro un cuento.

Objetivo: Narrar un cuento de manera que favorezca el desarrollo del lenguaje oral.

Método: narración

Procedimientos: observación, conversación, pronunciación enfatizada, respuestas a preguntas.

Medio de enseñanza: Ilustraciones, hoja de trabajo, video

Material Verbal: luna, sol, noche, día

Introducción:

Se saluda y procede a la motivación. Para ello, el logopeda presenta una lámina donde es de día y otra lámina dónde es de noche, pregunta ¿Qué hora del día es? Primero lo hace con el día ¿Quién brilla en el cielo a esa hora? Insiste en la pronunciación de la palabra. Luego presenta la noche ¿Qué observan en esta lámina? ¿Quién brilla en el cielo a esa hora? el logopeda pronunciará correctamente la palabra luna.

Invitarlos a escuchar un cuento para responder preguntas y narrarlo con ayuda.

Desarrollo:

El logopeda lo invita a escuchar un cuento muy bonito, durante la lectura enfatiza el sonido /l/ en varias ocasiones.

Título: Un lindo sueño.

Lina es una niña de solo cinco años. Una noche se acostó tempranito a mirar un libro, pero sin saberlo se quedó dormida. Comenzó a soñar que hacía un viaje hacia la Luna, pero las estrellas eran su camino, podía caminar de una en otra como se camina por un camino de piedras. De pronto llegó a la Luna, era muy blanca y fría, era un lugar muy extraño y solitario, por eso se asustó un poco, pero la Luna fue muy amable con ella y le prometió que cada noche cuando salga la va a saludar desde el cielo.

Lina se despertó con frío, pero sorprendida de que estaba en su camita y que solo había soñado con la Luna. El Satélite natural de la Tierra le enseñó que es importante ser amables y saludar a las personas todos los días.

Al finalizar el logopeda pregunta ¿Qué soñó Lina? ¿Cómo dice que es la Luna? ¿Qué le prometió la Luna? ¿Qué le enseñó a la niña?

Ejercicio de discriminación auditiva: con el uso de la pantalla invitarlo a escuchar bien cómo se pronuncia el sonido /l/ y decir si está en las palabras siguientes: Lina, mar, león, sol, carro, ala, ola, rosa, paloma, gato, vuela, rojo, luna

Pedir al niño que narre el cuento. Se le apoyará con preguntas. Invitarlo a dibujar sobre el cuento escuchado.

Conclusiones: Preguntar ¿Cómo se llama la niña del cuento? ¿Qué soñó Lina?

Estimular sus logros por pequeños que sean. Despedida.

Actividad 10

Título: Construyo oraciones.

Objetivo: Discriminar la cantidad de palabras de la oración y expresar oraciones con ayuda de ilustraciones, de manera que favorezca el desarrollo del lenguaje oral.

Método: discriminación.

Procedimientos: observación, conversación, imitación y control visual, pronunciación enfatizada, respuestas a preguntas.

Medio de enseñanza: tarjetas ilustradas, video, hoja de trabajo, lápiz, figuras geométricas.

Material Verbal: come, corre, toma, apaga, escribe

Introducción:

Luego del saludo inicial, para la motivación, el logopeda presenta una imagen y pregunta ¿Qué hace el niño? Invita a observar el video de una canción donde verá diferentes acciones que realizan los niños.

Desarrollo:

El logopeda le indica escuchar una oración para saber cuántas palabras tiene.

La dirá de nuevo de forma más lenta y lo invita a descubrir cuántas palabras tiene la oración colocando una figura geométrica cada vez que escucha una palabra.

Luego repite la acción con otra oración y realiza el esquema gráfico de la oración.

El niño corre.

Pregunta ¿Cuántas palabras tiene? Insiste en la pronunciación correcta.

Se le demuestra cómo construir oraciones apoyándonos en las imágenes.

Se repite esta dinámica presentando dos imágenes cada vez. Ejemplo: niño y pan, construiría la oración El niño come pan o el niño quiere pan.

Ilustraciones: mono – plátano, vaca – hierva, bombero – fuego, bebé – leche, niña – lápiz. Invitarlo a completar oraciones: el logopeda presenta una ilustración, dice el sujeto para que el niño complete con el predicado.

Ejemplo El gato _____.

Conclusiones: Preguntar ¿Te gustó la actividad? Presentar una lámina de solo dos elementos (un niño y un helado) y pedir que exprese una oración. Estimular sus logros por pequeños que sean. Despedida.

EPÍGRAFE III. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGOPÉDICAS CON ENFOQUE EDUCATIVO PARA LA COMPENSACIÓN DEL RETRASO DEL LENGUAJE ORAL EN ESCOLARES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

Este epígrafe contiene los resultados del pos-test (después de aplicada la propuesta) y la demostración de las transformaciones en los educandos, mediante la comparación entre el pre-test y el pos-test.

3.1 Constatación de los resultados durante la aplicación de las actividades propuestas

Durante la aplicación de las actividades para la compensación del retraso del lenguaje oral en escolares de segundo grado con discapacidad intelectual leve, se realiza la recogida de información relacionada con lo observado y el desempeño que tuvieron durante cada actividad logopédica, el comportamiento de los mismos y cómo se logra la adquisición paulatina de los conocimientos durante el transcurso de la realización de estas, para lo cual fue necesario ir brindándole confianza y seguridad a cada sujeto, así como una adecuada base orientadora de la actividad para una mejor asimilación de los conocimientos.

A continuación, se presenta la valoración de cada una de las actividades.

Desde el desarrollo de la primera actividad se logró retener la atención de cuatro de los escolares y su motivación hacia la actividad, en ella se estimularon los órganos articulatorios: se realizaron ejercicios para la movilidad de los labios, lengua y maxilar, así como juegos de imitación que contribuyeron a la instauración de sonidos, lo que contribuyó de manera especial al mejoramiento de la pronunciación ya que se despertó la capacidad de imitar el lenguaje y de observar los movimientos articulatorios, pero la motivación estuvo dada fundamentalmente en la forma de presentar los ejercicios a los escolares, con alegría, con gracia y un poco de humor, el interés del resto fue creciendo durante el desarrollo de las actividades, son niños muy cariñosos y les gusta la música y los juegos, cuestión que fue aprovechada desde el inicio del experimento.

El caso No. 1. Se mostró más cooperador se fueron observando pequeños logros en cuanto al lenguaje espontáneo, los caso No. 5,6 se mostraron poco cooperadores pero alegres en el comienzo aunque realizaron según sus posibilidades los ejercicios de soplo y de articulación, los caso No. 2, 3, 4 aunque eran conversadores y activos se

requirieron en varias ocasiones ya que no querían trabajar con el espejo ni en colectivos.

La actividad 2 fue de especial interés para ellos, pues su variedad de medios contribuyó a que incorporaran a su vocabulario nuevas palabras del eje temático partes del cuerpo y que mejorara la pronunciación de dichas palabras al hacerse énfasis fónico en el primer sonido, el uso del espejo para reforzar su esquema corporal despertó el interés hacia la actividad y la lectura con pictogramas los estimuló hacia la actividad de lectura, lo cual quedó demostrado en su interés por practicarla.

De igual manera la actividad 3 estuvo dirigida al desarrollo del vocabulario en cuanto al eje temático partes de la casa lo cual es muy beneficioso para lograr la comunicación eficaz con la familia en el hogar. Con la ejercitación posterior de estas palabras los niños lograron la fijación de las mismas y su uso cotidiano. Los caso No. 5,6 saludaban y se despedían de forma oral respondían a preguntas de si o no, nombraban a sus compañeros, los caso No. 2, 3, 4 contaban dibujos animados, cantaban muy animados la canción “Partes del cuerpo” aunque resaltando que su pronunciación no era la correcta, el caso No. 1 contaba programas que veía en su casa, también nombró colores, su vocabulario pasó a tener palabras rebuscadas.

La actividad 4 a partir del eje temático Los animales: estuvo dirigida a los animales marinos y su entorno, se trabajó en función del vocabulario, de su precisión, ampliación y activación con el empleo de medios llamativos que permitían a los niños interactuar, respondieron a las preguntas que se les hicieron. Se comenzó a incluir tareas dirigidas al componente gramatical; el empleo de adjetivos y verbos, los educandos en sentido general se fueron apropiando del nuevo vocabulario y se refirieron a las características de estos animales, no lo hicieron de forma correcta, pero trataron de emplear los artículos y expresarse en oraciones sencillas, aunque de pocos elementos gramaticales. Los casos No 1, 2, 3, 4, identificaron y realizaron el sonido onomatopéyico de algunos animales, en los otros casos se necesitaron niveles de ayuda, en los casos mencionados anteriormente se fueron observando logros en cuanto al lenguaje espontáneo evidenciándose en conversaciones sencillas aunque la pronunciación se mantuvo afectada.

Las actividades 5, 6, 7 y 8 estuvieron dirigidas al trabajo de ampliación del vocabulario con adjetivos y verbos lo cual favoreció la comunicación y el empleo de oraciones sencillas, dichas actividades exigían ya un mayor nivel en las respuestas, por lo que la estructuración gramatical tuvo un tratamiento esmerado dentro de cada actividad. De igual manera se estimuló la percepción auditiva, lo cual fue un elemento importante dentro de la propuesta para despertar el interés por escuchar para poder imitar los sonidos e identificar sonidos ambientales y fonémáticos. Los casos No. 1,2,3,4 pudieron obtener logros en cuanto al lenguaje oral percibiéndose mejor pronunciación, volumen de palabras en el vocabulario y fluidez verbal, así mismo se observó el empleo de oraciones un poco más largas y mejor estructuradas , también se observó discretas habilidades comunicativas, sin embargo tenían dificultades en la compresión de algunas órdenes. Los casos No. 5,6 lograron emplear oraciones sencillas aunque tuvieron dificultad en el empleo de los adjetivos y no supieron dar respuesta algunas interrogantes.

La actividad 9 cumplió su objetivo al lograrse la pronunciación de /l/, su discriminación auditiva por parte de los seis casos y las respuestas a las preguntas del hermoso cuento creado para ella. Participaron con motivación y plasmaron en sus pequeños dibujos algunas de las ideas del cuento, lo cual es muy importante para el desarrollo de la comprensión y la imaginación. Progresivamente se fueron observando logros notables en cuanto al lenguaje oral percibiéndose más volumen de palabras en el vocabulario, habla sobre escasa estimulación sobre temáticas como la familia, las partes del cuerpo, los animales, los medios de transportes, los oficios entre otros. En los casos No. 5, 6 se trabajó la correcta posición articulatoria para la /p/ y la pronunciación de palabras monosílabas y bisílabas con sílabas directas con este sonido. Los casos No. 1, 2, 3 presentaban afectación en los fonemas /n/-/ñ/-/k/-/rr/, y el caso No. 4 presentaba dificultad en el fonema /s/ y en la /r/ simple.

La actividad 10 estuvo dirigida al trabajo con la estructuración gramatical y fue de gran satisfacción para la logopeda al observar que los niños lograron construir las oraciones a partir de ilustraciones, aunque quedan dificultades en identificar el número de palabras que integra la oración. Luego de una ardua labor se encontró mejorías en los casos No. 1, 2, 3 ya que lograron pronunciar correctamente los fonemas que tenían

afectados aunque aún tenían dificultad en la correcta posición articulatoria de la /rr/. En esta actividad se pudo observar en todos los casos el gran avance en la pronunciación, la estructuración gramatical, fluidez verbal, ya contaban con un vocabulario más amplio y abundante para expresarse oralmente y transmitir emociones, gustos e intereses con claridad.

3.2 Constatación del estado final.

A continuación se describen los resultados finales (Anexo 6) después de haber realizado la observación a los escolares con el objetivo de constatar el nivel de desarrollo del lenguaje oral de los mismos y la exploración logopédica encaminada a constatar las características del lenguaje oral en los escolares de segundo grado con discapacidad intelectual leve, se evidencia que hubo avances en cuanto al nivel alcanzado en el desarrollo del lenguaje oral después de la aplicación de las actividades.

Con el objetivo de recoger información acerca de cómo los educandos utilizan el lenguaje en el proceso de socialización, de adquisición de los conocimientos y de satisfacción de sus necesidades de forma espontánea, se aplica nuevamente la guía de observación (Anexo 1) y la exploración logopédica (Anexo 2). Se comprobó que los seis escolares que representan el 100% ya no utilizaron palabras aisladas y apoyo de gestos, todos se expresan usando lenguaje oracional, dos educandos que representan el 33,3% presentaron aún dificultades en la pronunciación manifestándose en omisiones y cambios, dos escolares que representan el 33,3% solo presentan alteración en la pronunciación de un sonido, siendo el afectado el sonido /rr/ y dos escolares para el 33,3% no presentan alteraciones. Al analizar la calidad de la estructura gramatical se pudo observar que los seis escolares que representan el 100% utilizaron una estructura correcta, aunque sea esta sencilla, donde se aprecia artículo, sustantivo, adjetivo y verbo. En cuanto al interés por comunicarse con sus coetáneos se pudo observar que los seis escolares, para el 100% iniciaron la comunicación con sus compañeros y docentes, lo que evidencia la evolución favorable de los escolares.

Tabla 3. Resultados de la observación final.

Aspectos a observar	SI		NO	
	Cantidad de educandos	%	Cantidad de educandos	%
Utilizan la mímica y sonidos aislados como forma de comunicación	0	0	6	100
Utilizan palabras aisladas y apoyo de gestos	0	0	6	100
Presentan alteraciones en la pronunciación	4	66,6	2	33,3
Se expresan en forma oracional con estructura adecuada	6	100	0	0
Se expresan a través de frases mal estructuradas	0	0	6	100
Inician la comunicación con sus coetáneos	6	100	0	0

Al realizar el análisis de los indicadores y comparar el estado actual con el estudio del diagnóstico inicial se constató que ha existido una movilidad en cuanto a la pronunciación pues inicialmente los seis escolares que representan el 100% se ubicaban en la categoría Mal (M) y actualmente cuatro están en la categoría Bien (B) lo que representa el 66,6%, solamente se ubicó en la categoría Regular (R) dos escolares que representan el 33,3 %.

Al valorar el componente léxico se comprobó que los seis escolares que representan el 100% se ubicaban en la categoría Mal (M) y actualmente todos están en la categoría Bien (B) ya que ha aumentado considerablemente su vocabulario activo y pasivo comprobado a través del dominio de palabras de todos los ejes temáticos trabajados, adjetivos, verbos, la narración de acciones y la descripción de objetos, así como por la comprensión del lenguaje que se percibe en el cumplimiento de órdenes.

En el tercer indicador referente a la estructuración gramatical se comprobó que en el diagnóstico inicial los seis escolares que representan el 100% se ubicaban en la categoría Mal (M) y actualmente se ubican en la categoría Bien (B) los seis escolares pues usan una estructura correcta, sencilla, con el uso de artículo, sustantivo, adjetivo y verbo, lo que constituye un cambio significativo en el lenguaje oral de estos educandos con discapacidad intelectual leve.

En el indicador referido a la motivación cuatro escolares que representan el 66,6% se ubicaban en la categoría Mal (M), pues no iniciaban la comunicación, usaban poco el

lenguaje durante el juego y para responder preguntas, dos escolares, para el 33,3% se ubicaban en la categoría Regular (R) pues iniciaban la comunicación. Actualmente los seis escolares que representan el 100% se ubicaron en la categoría Bien (B), pues tienen intención comunicativa, inician el intercambio o comunicación con sus compañeros y con los docentes, responden preguntas sobre temas sugeridos, aunque sus argumentos aún son escasos e intercambian durante el juego y otras actividades. Con la aplicación de las actividades se pudo constatar la efectividad de las mismas en función de estimular el lenguaje oral de los escolares. El análisis realizado a los resultados obtenidos al finalizar el pre experimento demostró avances considerables en el lenguaje oral de los educandos de segundo grado con discapacidad intelectual leve. Las frecuencias observadas demuestran que se produjeron cambios en los aspectos evaluados respecto a los resultados del diagnóstico inicial, ello se evidenció al eliminarse los evaluados de M y con el aumento de escolares en la categoría B, lo que demuestra el avance logrado. Son considerables los logros en la pronunciación de los fonemas; el avance en el vocabulario a partir de la cantidad y calidad de palabras que emplean, así como en el uso de las estructuras gramaticales, especialmente, artículos, sustantivos, adjetivos, verbos y el uso de pronombres. De igual manera hubo una evolución significativa en la comprensión del lenguaje ajeno. En resumen, los datos cualitativos y cuantitativos compilados demuestran la efectividad de las actividades aplicadas.

Tabla 4. Resultados cuantitativos del diagnóstico inicial y final en los indicadores de la variable dependiente.

Diagnóstico inicial.					Diagnóstico final		
Muestra	Indicadores	Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal
6	Fónico	0	0	6 100%	4 66,6%	2 33,3%	0
	Léxico	0	0	6 100%	6 100%	0	0
	Gramatical	0	0	6 100%	6 100%	0	0
	Motivación	0	2 33,3%	4 66,6%	6 100%	0	0

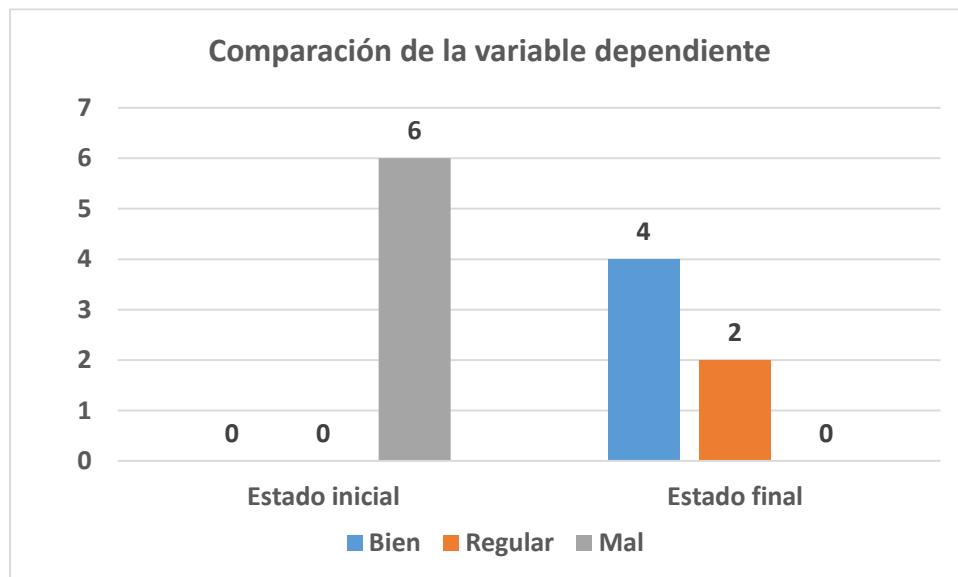
Se puede resumir planteando que las actividades logopédicas con enfoque educativo realizadas fueron diseñadas en función de las necesidades reales de los educandos de segundo grado para lograr el desarrollo de su lenguaje oral; contribuyeron a potenciar los procesos cognoscitivos y se logró la participación activa de los sujetos, lográndose una correcta pronunciación de varios fonemas; un aumento en calidad y cantidad de las palabras, el empleo consecuente de las estructuras gramaticales y una mejor calidad de vida, pues pueden comunicarse con las personas de su entorno y ser comprendidos.

El estudio realizado demostró que la propuesta de solución al problema científico es viable, ya que los integrantes de la muestra manifestaron un mayor nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas, constatándose que poseen:

- ✓ Mayor desarrollo de la pronunciación al articular sonidos.
- ✓ Mayor volumen del vocabulario activo y pasivo.
- ✓ Mejor uso de los elementos gramaticales.

El siguiente gráfico refleja los resultados comparativos entre el estado inicial y final de la variable dependiente.

Gráfico 1. Comparación de la variable dependiente entre el estado inicial y final.



CONCLUSIONES

El análisis de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la compensación del retraso del lenguaje en los educandos con discapacidad intelectual permitió definir su sustento en la escuela histórico-cultural; así como en el enfoque de atención logopédica integral, que se aplica en la escuela cubana.

El diagnóstico inicial permitió constatar que los escolares presentan un retraso del lenguaje de carácter secundario, con serias afectaciones en los tres componentes: fónico, léxico y gramatical, lo que se evidencia con omisiones, distorsiones, sustituciones e inconstancias en el componente fónico; pobre vocabulario activo y pasivo y la presencia de agramatismos en el componente gramatical.

Las actividades fueron concebidas sobre la base de la compensación del retraso del lenguaje, se distingue por su enfoque educativo en respuesta a las particularidades, fortalezas, necesidades e intereses de los escolares con discapacidad intelectual leve, apoyadas especialmente, en medios de enseñanza que animan sus motivaciones por aprender.

La efectividad de la propuesta de solución se constató a partir de los datos resultantes de la intervención en la práctica, al comparar el diagnóstico inicial y final del desarrollo del lenguaje oral de los escolares de segundo grado con discapacidad intelectual leve, que evidenciaron las transformaciones producidas, favoreciendo el desarrollo del vocabulario activo y pasivo al incorporar nuevas palabras, una adecuada utilización de las estructuras gramaticales en oraciones sencillas, una mejor pronunciación y la motivación para iniciar la comunicación y valerse de ella para la satisfacción de sus necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, C. C. [et. al]. (2008). *Evaluación, Diagnóstico y Prevención. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II, cuarta parte.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, L. (2008). *Logopedia y Foniatría.* La Habana: Ciencias Médicas.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1978). *Ley 16/1978. Código de la Niñez y la Juventud.* Gaceta Oficial número 19, Ordinaria 30 de junio de 1978.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_016_codigo_de_la_ninez_y_la_juventud.pdf
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba.* La Habana: Editora Política.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). (2010). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social.* Madrid: Alianza Editorial.
- Azcoaga, J.E. (2003). *Del lenguaje al pensamiento verbal.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Azcoaga, J.E. (2005). *Los retardos del lenguaje en el niño.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Barrera, L. y Fraca, L. (1998). *Psicolingüística y adquisición del español II.* (1era Ed.) Caracas: Monte Ávila.
- Barrera, L. y Fraca, L. (2003). *Psicolingüística y desarrollo del español I.* (4ta. Ed.) Caracas: Monte Ávila.
- Cabanas, R. (1980). *Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la humanidad con derivaciones terapéuticas. Nueva interpretación.* La Habana: Poligráfica del MINSA.
- Campo, V. (2011). *Un futuro sin barreras.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Cardevilla, Y. (2018) Estimulación del lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria (Trabajo de Diploma). Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba.
- Castro, P. L., Castillo S., Núñez E., y Padrón A. R. (2005). *Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo.* La Habana: Pueblo y Educación.

- Chkout, T., Orosco, M., Borges, S., Mesa, P. y López, R. (2013) *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cobas, C. L. y Gárciga, A. (2013). *El logopeda en la institución educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cobas, C.L. (2007). *La preparación logopédica del docente*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cobas, C.L. y López, R. (2010) *Selección de temas para la formación de maestros logopedas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1986). *Selección de temas sobre psicología y clínica del retraso mental*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Del Río, M.J., Vilaseca, R. y Gracia, M. (1997). La interacción y el desarrollo comunicativo y lingüístico en niños con deficiencia mental. En Del Río, M.J., *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades educativas especiales* (pp. 113-155). Barcelona: Martínez Roca.
- Díaz, M. (2009). El lenguaje oral en el desarrollo infantil. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*, 14. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/MARIA%20DEL%20MAR_DIA_Z_2.pdf
- Dubois, M.E. (2014). Actividad educativa y formación del docente. *Revista Lectura y vida*, 14(4), 1-8. http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a14n4/14_04_Dubois.pdf
- Fernández Pérez de Alejo, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G., Pons, M., Carreras, M. y Rodríguez, X. (2012). *Logopedia. Segunda parte*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, D. y Leyva, M. (2022). Discapacidad intelectual: una visión desde la formación laboral. *Órbita Científica*, 28(120), 1-8. https://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/download/1766/2099/&ved=2ahUKEwiUj5eMiKeIAxXVTjABHSMJKBUQFnoECAcQAw&usq=AOvVaw1epGcNSOZRMxiS2_PGyU5V

- Franco, O. (2013). *El trabajo metodológico en la educación pre educando como forma principal de preparación y auto preparación permanentes del personal docente*. Cuba: Impresión ligera.
- García, B. G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, M.C., Fernández Pérez de Alejo, G. y Lozada, A. (2018). *El trabajo del logopeda en Educación Especial desde una perspectiva actual*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, M.T. (2002). La concepción histórico-cultural de L. S. Vigotsky en la educación especial. *Revista Cubana de Psicología*, 19(2), 95-98.
- Glosario de Términos. Red Educa (Consultado 5 de mayo de 2024).
<https://www.rededuca.net/contexto-educativo>
- Guerra, S (2015). Los escolares con retraso mental. Preguntas y respuestas sobre su atención educativa. En Guerra S, Leyva M, Laborit D, Álvarez I y Gayle A. *Los escolares con retraso mental. Pautas para su atención educativa*. (p 2). La Habana: Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2005). *La educación de educandos con diagnóstico de retraso mental*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A.N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, M. y otros. (2000). *Educación de educandos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actividad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- López, R. (1997). El lenguaje infantil. La Habana: Científico-Técnica.
- López, R. (2001). *La educación de escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martín, M., Prado, R. y Méndez, I. (1986). *Los métodos para el tratamiento logopédico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez, M. F. (2004). *Lenguaje oral*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Economía y Planificación, Cuba, 2019. *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 de Cuba*. www.mep.gob.cu
- Morán, M.R., Vera, L. y Morán, M.R. (2017). Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales: consideraciones para la atención en la

escuela. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 191-197.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300030&lng=es&tlng=es

Organización Mundial de Salud (OMS). *Clasificación Internacional de Enfermedades. Oncena Revisión. (CIE11)*. <https://icd.who.int/es>

Pérez, G., García G., Nocedo, I. y García, M. L. (1996). *Metodología de la investigación educativa. Segunda Parte*. La Habana: Pueblo y Educación.

Piaget, J. (1971). *El lenguaje y el pensamiento en el niño*. Moscú: Progreso.

Puyuelo, M. (2007). *Evaluación del lenguaje: BLOC. Aplicación a poblaciones con necesidades educativas específicas*. Barcelona: Masson.

Ramírez, V. (2011). *Un futuro sin barreras*. Ministerio de Educación: UNICEF.

Rico, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizajes*. La Habana: Pueblo y Educación.

Rico, P. (2004). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y Práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez, A.R (2009). *Adaptaciones curriculares significativas que contribuyan al desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños con retraso mental, que asisten al salón especial del círculo infantil “Lindos Capullitos”* (Trabajo de Diploma). Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba.

Rodríguez, L., Salabarría, M., Cruz, M., y Sarabia, R. (2018). Caracterización del lenguaje en niños con discapacidad intelectual, implicación de las nociones elementales de Matemática. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 22(6), 1004-1016. <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3505>

Rodríguez, Y. (2018). *La preparación de las familias de educandos con discapacidad intelectual para el ingreso en la escuela* (Trabajo de Diploma). Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba.

Rosental, M. y Ludin, P. (1984). *Diccionario filosófico*. La Habana: Editora Política.

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.

Torres, M. (2003). *Familia unidad y diversidad*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Triana, M. y Fernández, I. (2019). *La Educación Especial en Cuba. Concepción actual y perspectivas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Verdugo, M.A., Guillén, V.M., y Vicente, E. (2015). Discapacidad intelectual. En L. Ezpeleta, y J. Toro, *Psicopatología del desarrollo* (pp. 169-190). Madrid: Pirámide.
- Vigotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico Técnica.
- Vigotsky, L. S. (1989). *Fundamentos de Defectología, Obras Completas, Tomo V*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L.S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Pueblo y Educación.

Anexo 1

Guía de observación

Objetivo: Constatar el estado actual de desarrollo del lenguaje oral en los escolares con DIL.

Aspectos a observar:

- 1- Utilizan la mímica y sonidos aislados como forma de comunicación.
- 2- Utilizan palabras aisladas o jerga ininteligible con apoyo de algunos gestos.
- 3- Alteraciones en la pronunciación. (Presencia de alteraciones como: cambios, omisiones y distorsiones de sonidos).
- 4- Se expresan en forma oracional con frases mal estructuradas.
- 5- Se expresan en forma oracional con estructura adecuada.
- 6- Inician la comunicación con sus coetáneos. (Interés por comunicarse).

Anexo 2

Exploración logopédica

Objetivo: Constatar el estado del lenguaje oral en los educandos de segundo grado con discapacidad intelectual que conforman la muestra.

Centro:							
Nombre y apellidos:		Expediente CDO:					
Fecha de nacimiento:		Edad: Sexo: Grado:		Cursos de repitencia:			
Procedencia del niño:							
Motivos de consulta:							
Datos concretos sobre la evolución del lenguaje:							
Otros datos de interés:							
Examen específico del habla. Estado del aparato articulatorio:							
Características de la audición:							
Estado de la expresión oral. Conversación espontánea. Características:							
Vocabulario (volumen, calidad, significado):							
Estructura gramatical (análisis de las características morfológicas)							
Análisis de la pronunciación y de los procesos fonémáticos:							
Fon	I MF	FON	I MF	FON	I MF	FON	I MF
A		K		FL		EI	
E		G		GL		EU	
O		J		CL		OI	
I		T		BR		OU	
U		D		PR		IA	
M		N		FR		IE	
P		S		DR		IU	
B		L		TR		IO	
F		R		GR		UA	
CH		RR		CR		UE	
Y		BL		AI		UI	

Anexo 3

Análisis documental

Objetivo: Recolectar información acerca de la evolución del lenguaje de los educandos que conforman la muestra y la atención logopédica recibida antes de su ingreso en la institución educativa.

Documentos a revisar:

- Expediente acumulativo del escolar.
- Expediente psicopedagógico (labores de orientación y seguimiento, informe diagnóstico que emite el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), caracterizaciones y estrategia de intervención).

Aspectos a considerar en la revisión.

- Estado del desarrollo del lenguaje oral. Estimulación recibida.
- Edad en la que se realizó el diagnóstico y su información a la familia.
- Informes logopédicos. Estrategias de intervención.